

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza.

Sistematización de la experiencia



Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín Social Compensar de

Girardot: sistematización de la experiencia

Leidy Yazmín Rodríguez Ortiz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Girardot (Cundinamarca)

Programa Psicología

Mayo de 2020

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza.

Sistematización de la experiencia

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín Social Compensar de
Girardot: sistematización de la experiencia

Leidy Yazmín Rodríguez Ortiz

Sistematización presentada como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora María Natalia Sepúlveda Motezuma
Psicóloga Clínica

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Girardot (Cundinamarca)

Programa Psicología

Mayo de 2020

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a mi familia, que a lo largo de mi vida me ha respaldado, brindándome su apoyo en cada una de las decisiones que tomo; especialmente a mis padres que por medio de su ejemplo me han enseñado a respetar al otro y entregar lo mejor de sí cuando se ama un sueño, a mis hermanos mayores que creen en mí y están atentos a dar su mano amiga bajo cualquier circunstancia, y finalmente a mi amado que hace parte de mi vida desde el año 2011, mi hijo, quien me da energía, vitalidad, seguridad y me acompaña con su toque de inocencia, inteligencia y amor incomparable, llevándome a experimentar el más puro de los afectos que se puedan generar entre los seres humanos.

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente agradezco a Dios por hacer posible este logro, ya que, aun presentándose diversas circunstancias en estos 5 años, hoy estoy culminando esta etapa de mi vida, por su inmensa bondad. Igualmente agradezco a Compensar por abrir las puertas del Jardín Social de Girardot para desarrollar el proyecto que me permitió incrementar mis conocimientos y habilidades como una profesional en formación, estando acompañada de la rectora Vivian Helena Arteaga quien con sus ideas, disposición y experiencia contribuyó a que los encuentros con los padres estuvieran cargados de valor y sentido.

También resalto el gran apoyo recibido por las docentes Patricia Londoño y Natalia Sepúlveda que entregaron su experticia y su tiempo para guiarme en esta etapa final de mi carrera, donde gracias a sus exigencias me sentí retada a usar todas las habilidades que poseo.

Finalmente agradezco a aquellos amigos que me acompañaron y contribuyeron de forma económica, afectiva y motivacional este proceso, Sandra García y María Isabel Garzón, además de Luisa Cortes que se convirtió en una gran amiga durante estos años de formación, a quien admiro por su responsabilidad y entrega.

CONTENIDO

1. Resumen	9
2. Abstract.....	10
3. Introducción.....	11
4. Antecedentes y Marco Referencial	14
4.1. Marco contextual	15
4.1.1. Contexto institucional	15
4.1.2. Contexto social.....	19
4.1.3. Contexto familiar.....	21
4.2. Marco teórico.....	23
4.2.1. Sistematización de experiencias: una propuesta teórico-práctica y metodológica.....	23
4.2.3. Pautas de crianza y prácticas de crianza.....	29
4.2.3.1. Pautas de crianza.	29
4.2.3.2. Prácticas de crianza.	30
4.2.4. Estilos de crianza según Baumrind	31
4.2.5. Desarrollo emocional del infante	32
4.3. Marco legal	33
4.3.1. Normativa internacional	33
4.3.2. Normativa nacional	34
5. Planeación y Metodología	36
5.1. Formulación del problema de aprendizaje.....	36
5.1.1. Objetivo general:	38
5.2. Identificación de actores involucrados y participantes.....	39
5.3. Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia	40
5.4. Enfoque crítico, hermenéutico y cualitativo	45
5.6. Matriz de planeación.....	47
5.6.1. Diagrama de Gantt:.....	47
5.6.2. Tabla de recursos	49
5.7. Modelo de divulgación de la experiencia	51
6. Reconstrucción de la experiencia	52
6.1. Momentos históricos y experiencias.....	52
6.2. Principales hitos o hechos relevantes (a la voz de los participantes)	72

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

6.2.1.	Mesas redondas de retroalimentación y foro de debate: la voz de las docentes y de las directivas del Jardín	72
6.2.2.	Diálogos de reflexión sobre estilos y pauta de crianza	73
6.2.3.	“El Globo más rápido”	74
6.2.4.	“Globos de colores”	74
6.2.5.	“Bailando voy ganando”	75
6.2.6.	Tinto tingo tango	75
6.2.7.	Lectura y representación teatral de cuentos	77
6.2.8.	Coreografía infantil	78
6.2.9.	Acua confianza	79
7.	Aprendizajes	80
7.1.	Aportes significativos de la experiencia en lo humano	80
7.2.	Aportes significativos en lo social	82
7.3.	Principales aprendizajes para el perfil profesional (psicóloga educativa).....	83
7.4.	Aprendizajes abordados desde la perspectiva de la socialización de la experiencia	85
8.	Conclusiones y recomendaciones	86
9.	Bibliografía	89
10.	Anexos	97
	Anexo No 1. Registro fotográfico de la experiencia.....	97
	Anexo No. 2 Formato de cuestionario a padres de familia y cuidadores 2019	100
	Anexo No. 3 Formato de encuesta a padres de familia y cuidadores 2020	101

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de Gantt.....	48
Figura 2. Definición pautas de crianza.	58
Figura 3. Importancia de las normas en casa.	59
Figura 4. Tipos de norma y propósito.	59
Figura 5. Tipos de castigos.	60
Figura 6. Tipos de premios.	60
Figura 7. Reacciones frente al llorar.	61
Figura 8. Actividades del menor.	62
Figura 9. Cantidad de tiempo compartido.....	62
Figura 10. Uso del tiempo compartido.	63
Figura 11. Beneficio de conocer los estilos de crianza.....	70
Figura 12. Aplicación de las estrategias en vacaciones.	70
Figura 13. Experiencias vividas luego de aprender nuevas pautas de crianza.....	71
Figura 14. Calificación actividades 2019.....	71

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

TABLA DE ANEXOS

Anexo No 1. Registro fotográfico de la experiencia.....	97
Anexo No. 2 Formato de cuestionario a padres de familia y/o cuidadores 2019	100
Anexo No. 3 Formato de encuesta a padres de familia y cuidadores 2020	101

1. Resumen

El presente trabajo de sistematización es el fruto de la realización de la práctica profesional de psicología en el segundo semestre del año 2019 y principios del año 2020 en el Jardín Social Compensar de Girardot y específicamente la experiencia vivida con dos grupos focales del año lectivo 2019: los niveles de educación inicial denominados pre jardín “A” y pre jardín “D” de dicho centro educativo, que en la actualidad se encuentran en los niveles de jardín “A”, “B” y “C”.

En resumen, el trabajo consiste en la sistematización de la experiencia pensada, vivida, sentida y desarrollada en este campo vivencial en el que se convirtió el Jardín Social Compensar de Girardot y en el que se logró desde el rol de psicóloga educativa y con la participación de los protagonistas (padres, menores de edad y profesoras) identificar, deconstruir, reconstruir, reconfigurar y transformar las pautas y los estilos de crianza autoritarios y permisivos en las familias de los niños y niñas de los niveles de pre jardín “A” y “D” del año lectivo 2019, todo lo anterior orientado a la prevención de la aparición y frecuencia de comportamientos disruptivos en las aulas de clase y demás entornos educativos del Jardín.

Palabras clave: *pautas de crianza, estilos de crianza, psicología educativa, sistematización de la experiencia*

2. Abstract

This systematization work is the result of the professional psychology practice carried out in the second semester of the year 2019 and the beginning of the year 2020 in the Compensar Social Garden of Girardot and specifically the experience lived with two focus groups of the 2019 school year: the initial education levels called pre-garden "A" and pre-garden "D" of said educational center, which are currently located in garden levels "A", "B" and "C".

In summary, the work consists of the systematization of the thought, lived, felt and developed experience in this complex experiential field in which the Compensar Social Garden of Girardot became and which was achieved from the role of educational psychologist and with the Participation of the protagonists (parents, minors and teachers) to identify, deconstruct, criticize, reconstruct, reconfigure and transform the authoritative and permissive parenting patterns and styles of the families of boys and girls in pre-kindergarten levels "A" and "D" of the 2019 school year, all of the above aimed at preventing the appearance and frequency of disruptive behavior in classrooms and other educational settings in the Garden.

Key words: *parenting guidelines, parenting styles, educational psychology, systematization of experience*

3. Introducción

El presente trabajo titulado “*Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia*” se encuentra dividido en cinco (5) grandes capítulos, los cuales, derivan de la metodología, conceptos y herramientas que Jara (2018) considera deben hacer parte de un proceso de reconstrucción y sistematización crítica, creativa y transformadora de la experiencia con poblaciones vulnerables.

En el primer capítulo se aborda de manera explicativa los antecedentes y el marco contextual (social, familiar e institucional), teórico y normativo en los que se enmarcó la vivencia escolar y profesional, lo cual, es necesario conocer en todo proceso de sistematización para entender lo ocurrido, lo creado, lo deconstruido, lo abandonado y lo transformado antes, durante y después de la experiencia. Para Jara (2018): “*El momento histórico, el espacio geográfico y el entorno sociocultural son la condición de posibilidad de cada experiencia, fuera de los cuales no es factible entenderla, pues forman parte de su realización*” (p. 52).

Así pues, en el primer subcapítulo se exponen tres contextos específicos: el social que hace énfasis en las dinámicas, los sentires y los haceres comunitarios en lo que se planificó, se vivió y se experimentó la práctica; el familiar que se centra en describir y analizar de forma crítica las características complejas de los núcleos parentales de los menores de edad, especialmente en lo que se refiere a pautas de crianza; el institucional que abarca la estructura académica, misional y de responsabilidad social de la Caja de Compensación Familiar Compensar y del Jardín Social Compensar de Girardot y la cabida que éstas instituciones le dan a la psicología educativa y a la transformación de las comunidades que impactan.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

En el segundo subcapítulo se traza el entramado o marco teórico, por lo que, se plantea i) el modelo de sistematización de experiencias de Jara (2018) orientada a la práctica realizada, ii) la psicología educativa y el rol del psicólogo educativo en la transformación de realidades bajo la óptima crítica del proceso de sistematización vivido, iii) las pautas y estilos de crianza teorizándolas como factores familiares o parentales que influyen significativamente en el comportamiento de los menores de edad; iv) los tipos de estilos de crianza y v) el desarrollo psicoemocional de los infantes.

Seguidamente, en el tercer subcapítulo se aborda el marco normativo bajo el cual se rige la experiencia citándose allí no solo normas internacionales y nacionales en torno a la educación y la crianza en la primera infancia desde un enfoque de derechos prevalentes e integrales sino también, las normas que regulan el ejercicio profesional y la práctica de la psicología en general y de la psicología en contextos educativos.

Luego, en el segundo capítulo se aborda de forma esquemática y estructurada la planeación y la metodología del trabajo, dividiéndose en cuatro (4) subcapítulos. En el primero de ellos se formula el problema de aprendizaje, planteándose allí los objetivos de la práctica relacionados con el proceso de sistematización de la experiencia. En el segundo subcapítulo se identifican cada uno de los actores y participantes involucrados en la realización de la práctica, es decir, se hablará sobre los protagonistas de la experiencia, los que para Jara (2018) son objeto y sujeto de estudio a la vez. En el tercer subcapítulo se plantea la estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia, mostrándose allí los cinco (5) tiempos de la sistematización de la experiencia a la luz de los planteamientos de Jara (2018) los cuales se realizaron bajo el enfoque crítico y hermenéutico haciendo uso de técnicas como el muestreo y los grupos focales desde la perspectiva cualitativa y de herramientas de recolección de información como cuestionarios, encuestas, entrevistas no

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

estructuradas, mesas redondas, observación participante y no participante, todo lo anterior en el marco de la planeación cristalizada en el diagrama de Gantt y la tabla de recursos. En el último subcapítulo se plantea el modelo de divulgación de la experiencia el cual consiste en la interlocución, el debate y la exposición crítica de los aprendizajes y tensiones derivados de las vivencias pensadas, sentidas y analizadas en el Jardín Social Compensar de Girardot.

Posteriormente, en el tercer capítulo se realiza la reconstrucción integral, crítica, reflexiva y transformativa de la experiencia, a partir de los momentos históricos acaecidos durante la práctica como psicóloga educativa y a partir de los hitos o hechos principales que los participantes expresaron, callaron, sintieron o manifestaron durante las actividades ejecutadas, en los cuales, a través de los resultados de las entrevistas no estructuradas, los cuestionarios y las encuestas aplicadas se pudo evidenciar, de un lado, el impacto teórico de la experiencia sobre las categorías utilizadas en torno a la crianza y, por otro lado, el impacto práctico sobre el rol de las docentes, el papel de los padres o cuidadores en la crianza, el rol de la psico-orientadora escolar y de la practicante quien asumió un rol de psicóloga educativa durante la experiencia.

Más adelante, el cuarto capítulo contiene los aprendizajes significativos derivados de la experiencia en la esfera humana, social y profesional, es decir, se exponen en clave crítica los más significativos aportes que la sistematización de la práctica dejó a la comunidad, a la institución, a los niños y niñas, a las docentes, a la psicóloga del Jardín y a la psicóloga educativa en formación (practicante).

Finalmente, en el último capítulo se plantean en primer lugar tres grandes conclusiones que dejó el proceso de sistematización de la experiencia vivida en el Jardín y, en segundo lugar, se plantean tres grandes recomendaciones para futuras sistematizaciones y prácticas que se lleven a cabo por parte de los profesionales en formación de la Corporación

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Universitaria Minuto de Dios, con el fin de hacer del proceso formativo algo evolutivo que transforme vidas, instituciones, comunidades y profesionales.

4. Antecedentes y Marco Referencial

Para Ghiso (1999) citado por Jara (2018): “A diferencia de otros procesos investigativos, a la sistematización le antecede un “hacer”, que puede ser recuperado, re-contextualizado, textualizado, analizado y re-informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso” (p. 8).

En ese orden de ideas, la experiencia pensada, vivida y sentida en el Jardín Social Compensar de Girardot está precedida de una serie de preocupaciones, dudas y reflexiones institucionales, pedagógicas y psicológicas en torno al comportamiento disruptivo de los niños y niñas del plantel educativo y al rol que puede asumir la psicología educativa para identificar, criticar, analizar, abordar de forma teórico-práctica, deconstruir y transformar de la mano de las familias y del menor de edad las pautas y estilos de crianza predominantemente autoritarios o permisivos.

A la par de lo anterior, existía como antecedente un conglomerado de haceres, imposibilidades, sentires, confusiones, emociones, creencias arraigadas, prácticas, inconformidades, ideas y contradicciones de los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas en torno a los modelos de crianza que desarrollan en sus hogares y a sus repercusiones afectivas, psicológicas, conductuales, familiares, escolares y sociales.

Es decir, todos los protagonistas de la experiencia vivían y aún viven en cierta incertidumbre alrededor de lo que deben o no hacer para criar a un niño o niña, para “corregir” o premiar su comportamiento, para entenderlo, para darle afecto, para silenciarlo o alentarle a hablar, para leerlo...

De ahí que, se hiciera necesario que la práctica profesional se enfocará en desarrollar desde lo crítico y lo hermenéutico una experiencia vívida, cercana, colectiva, lúdica, pedagógica y persuasiva que abrazara, entendiera y respondiera desde la psicología educativa a las dudas y expectativas de las docentes, del Jardín y de las familias en torno a la crianza e intentará ofrecer como construcción grupal, consensual (no unánime) y quizá dialéctica también soluciones pertinentes y nacidas de la propia experiencia a dichas dudas.

4.1. Marco contextual

4.1.1. Contexto institucional

Al respecto, vale citar que Jara (2018) precisa que dentro del esfuerzo de toda sistematización se debe incluir el reconocimiento, la caracterización y el análisis crítico de las situaciones organizativas o institucionales en donde se desarrolla la experiencia.

Así pues, el contexto institucional hace referencia al Jardín Social de Compensar del municipio de Girardot-Cundinamarca, lugar físico en el cual los niños y niñas de los niveles de pre jardín “A” y “D” del año lectivo 2019 fueron y son partícipes de aprendizajes y experiencias significativas enmarcados en el cuidado, en el juego, en el respeto, en escuchar la voz de los infantes y la prevalencia de su interés superior frente a otros intereses.

De igual manera, el contexto institucional abarca también a la Caja de Compensación Familiar a la cual pertenece o está adscrita el Jardín Social puesto que ésta institución cuenta actualmente con políticas de calidad y objetivos institucionales que día a día se materializan en el jardín y que impactaron las relaciones educativas y psicopedagógicas entre los menores de edad, las docentes, la psicóloga titular del Jardín y la psicóloga educativa en formación.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario dar a conocer la historia de Compensar que se remonta al año 1978 cuando nace producto de la gestión de la Fundación Círculo de Obreros, la cual, a su vez, surgió en 1911 por iniciativa de un jesuita que fomentó el ahorro entre los trabajadores. Para la creación de Compensar fue necesario un préstamo e inició con dieciséis (16) trabajadores y unas oficinas ubicadas en la Carrera 11 con calle 59 en la ciudad de Bogotá (Compensar, 2020).

Compensar irrumpió en el espectro de las cajas de compensación con una marcada desventaja, sin embargo, con el transcurrir de los años fue consolidándose y dio un salto de calidad al enfocarse en ofertas diferenciales para sus afiliados, tales como los bonos de salud y los subsidios monetarios más altos del mercado, lo cual, terminó motivando quejas de cajas de compensación que vieron en ello una competencia desleal, quejas que nunca prosperaron puesto que éstos servicios se basaban en la transparencia y voluntad de ayuda hacia sus afiliados (Compensar, 2020).

En algún momento, las autoridades le exigieron a Compensar aumentar la cantidad de sus afiliados en al menos 10.000, es decir, debían aumentar casi en un 900% el número de cotizantes, meta que se logró en tres meses y terminó por consolidar de mejor manera el posterior desarrollo de ésta caja de compensación (Compensar, 2020).

Actualmente, Compensar hace presencia activa en el departamento de Cundinamarca y en el distrito capital del país, caracterizándose por su eficiencia, buena atención, respeto y el reconocimiento a través del buen servicio de que los afiliados son los dueños de la entidad porque sus aportes económicos mensuales son la fuente más importante de recursos (Compensar, 2020).

La misión institucional es la sostenibilidad y proteger con calidad, accesibilidad, universalidad y responsabilidad social a sus afiliados y comunidades vulnerables para fomentar el desarrollo y progreso familiar y comunitario (Compensar, 2020).

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Por su parte, la visión de Compensar es continuar construyendo tejido social y fortaleciendo el bienestar de los afiliados y beneficiarios desde una perspectiva de calidad e integralidad en sus servicios como caja de compensación (Compensar, 2020).

En el mismo sentido, los principios sobre los cuales se basa Compensar y en consecuencia el Jardín Social Compensar de Girardot son el respeto, la solidaridad y la transparencia. De igual manera, el modelo pedagógico del Jardín es direccionar el aprendizaje a partir de los intereses expresados por los niños y niñas y fomentando la generación de experiencias significativas que armonicen su desarrollo individual y social.

Ahora bien, la historia propia del Jardín Social Compensar de Girardot se remonta al año 2003 cuando mediante una alianza entre el municipio y la caja de compensación familiar se abrió puertas a 300 niños y niñas en una sede que se compartía con la Cruz Roja Internacional que hacía presencia en el barrio San Jorge del municipio de Girardot (Compensar, s.f.), espacio que por su pequeño tamaño no brindaba el mejor ambiente escolar para los niños y niñas.

Luego, en vista de las limitaciones espaciales de la sede compartida, se construyó una sede propia en la parte oriental del casco urbano de Girardot y en la actualidad está ubicado en la Transversal 23 No. 10 – 45 del barrio La Colina, brindando servicios de educación, recreación y nutrición a la primera infancia más vulnerable del municipio.

Inicialmente, la nueva sede del Jardín estaba rodeada de naturaleza y por tanto los niños y niñas interactuaban habitualmente con vegetación autóctona y fauna silvestre (iguanas, aves, ardillas), sin embargo, con el desarrollo urbanístico que está viviendo el barrio La Colina se han realizado construcciones que han destruido los ecosistemas cercanos y en consecuencia la sede cada vez más se encuentra rodeada de edificaciones.

Ahora bien, desde la experiencia se pudo constatar que el Jardín Social Compensar de Girardot ha sido y es un catalizador importante de los esfuerzos de la Caja de Compensación

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Familiar, de la Alcaldía Municipal de Girardot y de la regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para llevar atención integral a los niños y niñas de los ambientes más complejos y conflictivos de Girardot; ha sido igualmente y es un espacio en el cual los menores de edad escapan de sus realidades familiares y sociales y encuentran afecto, alimentación de calidad, juego y conocimiento.

Por esa razón, el Jardín es un espacio institucional en el que están en constante choque y en constantes tensiones lo duro de la realidad exterior con lo amable del ambiente interior del plantel educativo, es decir, el niño o niña enfrenta y compara, día a día, sus difíciles experiencias en el barrio y en la casa y sus buenas y significativas experiencias en los ambientes educativos y lúdicos del Jardín.

En resumen y concatenando los tres contextos (el social, el familiar y el institucional) es el Jardín Social Compensar de Girardot el punto de encuentro y desencuentro, el punto de conexión y alejamiento de los protagonistas de ésta experiencia, pues es allí donde confluyen las contradicciones y abandonos del mundo social y familiar con las armonías y entendimientos del mundo escolar, allí confluyen las enormes necesidades básicas insatisfechas con la satisfacción parcial de dichas necesidades al menos en lo que respecta al niño o niña, allí se catalizan las dinámicas familiares, sociales e institucionales que se tejen en red por las relaciones educativas, por tal razón, éstos tres contextos complejos y contradictorios validaron la necesidad de poner a prueba el propio rol de la psicóloga educativa en formación y de los entramados teóricos alrededor de las pautas y estilos de crianza para extraer de allí y de la propia experiencia individual y colectiva nuevos aprendizajes, nuevas formas de ejercer la profesión, de ver el mundo de la crianza y nuevas maneras de desenvolverse como psicóloga en los ámbitos escolares.

4.1.2. Contexto social

En principio, vale recordar que Jara (2018) plantea que cada sistematización de experiencias presupone, ocurre, transcurre y se lleva a cabo en determinado contexto social, económico y cultural.

En ese sentido, Gallego (2012) plantea que las familias en general son instituciones de la sociedad que se encuentran necesariamente inmersas en las relaciones sociales, políticas, ideológicas, culturales y económicas de determinado país, departamento o ciudad, por lo que, el contexto social en donde se desarrollan las familias incide de manera profunda en las pautas de crianza de los menores de edad, en las interacciones como ser social y como sujeto activo de procesos educativos.

Así pues, el contexto social juega un papel importante en la práctica realizada, puesto que no se pueden plantear alternativas para promover desde la psicología educativa pautas de crianza en la primera infancia sin tener en cuenta la sociedad en la cual se encuentra inserta la familia en sentido nuclear y el menor de edad de forma individual.

De igual manera, el contexto social de esta experiencia se enmarcó en el municipio de Girardot-Cundinamarca y más exactamente incluyó de manera indirecta sus barrios de mayor conflictividad social y pobreza, tales como: Santa Elena, Buenos Aires, Las Acacias, Gólgota, Bocas de Bogotá, Valle del Sol, puesto que es en estos barrios en donde transcurre buena parte de la vida, de las alegrías, de las tristezas y de los aprendizajes empíricos de los niños y niñas del Jardín. Barrios en los cuales la convivencia ciudadana, el respeto entre vecinos y el cuidado colectivo es algo continuamente transgredido, subvertido y convertido en un valor social poco importante puesto que prevalecen prácticas alrededor del microtráfico y consumo de estupefacientes, del descontrol juvenil y de la delincuencia.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

En la actualidad, el Jardín atiende integralmente y en condiciones de calidad a un total de 265 niños y niñas, sus datos disgregados son los siguientes:

- 147 corresponden a niños y 118 a niñas.
- 3 niños y 2 niñas son de origen venezolano y residen en el país bajo permiso especial de permanencia y un (1) niño es de origen venezolano, pero cuenta con nacionalidad colombiana debidamente reconocida.
- 2 son se autorreconocen como afrocolombianos y uno (1) se autorreconoce como indígena.
- 3 niños y 2 niñas tienen como factor de vulnerabilidad ser desplazados forzadamente y como víctimas del conflicto armado interno.
- Las edades oscilan entre los meses de nacido y los cinco años.
- La mayoría son nacidos en Girardot y algunos contados casos son nacidos en ciudades como Bogotá, Pereira, Ibagué y Coyaima.
- Los acudientes de los menores de edad son mayoritariamente mujeres: madres, abuelas o cuidadoras

Otra característica fundamental del contexto social es la procedencia de los niños, niñas y sus familias, puesto que algunos han sido víctimas del conflicto armado interno (desplazamiento forzado, especialmente) que se vivió en varios lugares del país o provienen de la migración masiva de ciudadanos venezolanos o incluso son víctimas de desplazamiento intramunicipal debido a las guerras intestinas de tipo territorial entre bandas criminales.

En suma, el contexto social se caracteriza, en voz de los protagonistas de la experiencia, en especial de lo que se oyó durante la experiencia de los niños y niñas del Jardín y de sus padres, madres o cuidadores, por ser un tejido colectivo roto y sufrido; fragmentado, pero colaborativo; desescolarizado, pero lleno de creencias y prejuicios que se consideran

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

conocimiento empírico; violentado, violento y a la vez festivo y alegre en fechas especiales; profundamente machista, descuidado con la infancia y la juventud, desarraigado para el caso de los migrantes y desplazados y lleno de historias trágicas de adolescentes asesinados por sicarios o por familiares, de luchas entre pandillas, de fronteras invisibles, de titulares de prensa negativos, de rupturas de núcleos sociales, de sicariato juvenil, de relaciones vecinales basadas en el miedo y la intimidación, de poca valoración de la vida humana e incluso es un contexto social en donde los tentáculos de la prostitución le arrebatan la dignidad y los cuerpos a las niñas y a las mujeres adultas.

4.1.3. Contexto familiar

Abordar el tema de las pautas de crianza en la primera infancia implica enfocarse en el contexto familiar ya que es allí, en ese núcleo de la sociedad, donde el niño o niña nace y se desarrolla integralmente como ser humano, es decir, la familia es el escenario propicio para que las pautas de crianza se materialicen en el comportamiento de los menores de edad.

De esta manera es importante decir que un ciudadano se forma en diferentes escenarios de socialización, uno de ellos es la familia. En la cotidianidad doméstica se estructuran representaciones, imaginarios, valores, y pautas de comportamiento con las cuales se inserta el sujeto en la vida pública, ejerce la ciudadanía y convive en una comunidad política.

(Rincón, 2012)

En ese orden de ideas, el contexto familiar es el espacio en donde se desarrollan los lazos humanos, las relaciones bidireccionales, las relaciones de autoridad y de cuidado, los lazos emocionales y la transmisión de comportamientos a través del ejemplo, que son piezas fundamentales en la construcción y aplicación de pautas de crianza dirigidas a la primera infancia.

Ahora bien, para abordar el contexto familiar de los niños y niñas del Jardín Social Compensar de Girardot y especialmente de los niveles de pre jardín “A” y “D” del año lectivo 2019, es preciso mencionar que existen estructuras familiares distintas y con complejidades disimiles, pero que en términos generales se caracterizan por la carencia de roles familiares estables, altísima vulnerabilidad socioeconómica, figuras de autoridad difusas, pobreza extrema, y por episodios de violencia intrafamiliar (maltrato, abandono, inasistencia alimentaria, etc.), además de la inestabilidad laboral donde se evidencia que los padres de familia se desempeñan como vendedores ambulantes, taxistas, mototaxistas, empleadas domésticas, empleadas de servicios generales, obreros de construcción o repartidores de domicilios, siendo este un factor negativo para las familias ya que no cuentan con los recursos necesarios para la manutención de quienes tienen a cargo.

De otro lado, el contexto familiar se caracteriza también por ser de corte femenino, es decir, la mayoría de personas responsables del menor de edad corresponden a mujeres cabeza de hogar, las cuales, predominantemente asumen el rol de padre y de madre debido a la inestabilidad parental y emocional de las relaciones familiares.

En conclusión, el contexto familiar de los protagonistas de la experiencia es un contexto atravesado por la desconfiguración de la estructura familiar; por los roles trastocados a raíz de la inestabilidad e inmadurez emocional y afectiva de los adultos o de los adolescentes (caso de las madres y los padres menores de edad); por la informalidad y vulnerabilidad económica y laboral; por la continuidad intergeneracional de prácticas de crianza autoritarias, violentas o permisivas; por la rotación permanente de lugar de residencia; incluso el contexto familiar está atravesado por el analfabetismo y la carencia de terminación de estudios de básica primaria o secundaria.

4.2. Marco teórico

4.2.1. *Sistematización de experiencias: una propuesta teórico-práctica y metodológica*

Antes de abordar el significado de la sistematización, debe recordarse qué entiende Jara (2018) por experiencias:

Son procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales. Las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social (p. 52).

En ese sentido, la experiencia vivida, sentida, pensada y construida con el acompañamiento de la psicóloga del plantel educativo y de las directivas del Jardín, que fue en un primer momento, con los niños, niñas, docentes de diferentes niveles de educación inicial del Jardín Social Compensar de Girardot y, fue en un segundo momento, con los padres, madres, cuidadores, docentes y auxiliares docentes de los niños y niñas de prejardín “A” y “D” del año lectivo 2019, siempre fue algo cambiante, algo dinámico, un proceso de transformación constante, con discusiones entrañables y otras un tanto pasadas de tono, con retroalimentaciones periódicas, con nuevas competencias aprendidas y viejas competencias abandonadas, con críticas, silencios y propuestas por parte de los protagonistas de la experiencia, con retrocesos caracterizados por el miedo al cambio, con incentivos y estímulos a la participación, con acercamientos permanentes y distanciamientos transitorios, con avances significativos en lo humano, en lo educativo y en lo profesional, en donde las férreas posiciones subjetivas contrastaban a veces con el temor a objetivarlo en público con los otros protagonistas de la experiencia.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Al decir de Jara (2018): “...*en toda experiencia están presentes las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada una de las personas que viven esas experiencias, es decir de sus protagonistas*” (p. 53). Entonces qué se entiende por “sistematización de experiencias”. Para ello, vale traer a colación una definición planteada por este mismo autor según la cual es:

Un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama próxima compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de curiosidad epistemológica y supone rigor metódico para convertir el saber que proviene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo. (Jara, 2018, p. 55)

De igual manera, Jara (2018) complementa afirmando que la sistematización es una dualidad o una sinergia entre, por un lado, la interpretación crítica de la experiencia partiendo de su organización y reconstrucción, descubriendo y explicitando las lógicas internas, las causas, las consecuencias, los factores objetivos y subjetivos que inciden y la sustancia del proceso empírico llevado a cabo y, por otro lado, la producción de nuevos conocimientos, nuevos aprendizajes, nuevos saberes, nuevas emociones, todas ellas significativas, que ayudan a sumergirse en la experiencia vivida y en ese proceso comprenderla desde la perspectiva teórico-práctica y orientar el cambio o la transformación de comportamientos, de conceptos, de sentires, de haceres de los protagonistas, de las instituciones, de los colectivos, de los profesionales que guían y viven simultáneamente la experiencia, etc.

De igual manera, Jara (2018) precisa que el tipo de conocimiento o de saberes significativos que se generan a partir de la sistematización de la experiencia no pueden darse

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

sino bajo el presupuesto lógico de que el profesional, en este caso, la psicóloga educativa en formación, haya vivido, pensado, sufrido y sentido de primera mano la experiencia, es decir, alguien externo o ajeno al proceso experiencial difícilmente podría reconocer y analizar éstos saberes generados gracias a la práctica colectiva.

Ahora bien, trayendo un poco la teoría y la metodología de la sistematización al contexto educativo en el cual se desarrolló ésta experiencia, Juliao (2014) plantea que la sistematización de experiencias es un *“proceso de construcción de conocimiento que se realiza en proyectos sociales o educativos que –a su vez - se enraízan en las prácticas, sean éstas personales o grupales”* (p.239).

En este orden de ideas, se puede afirmar que el proceso de sistematización entendido bajo la óptica de Jara (2018) y de Juliao (2014) posibilitará interpretar, analizar y reflexionar sobre los acontecimientos vividos durante la experiencia en el Jardín Social Compensar de Girardot y reconocer las creaciones o reconversiones teóricas derivadas de la misma experiencia individual y colectiva, así como, debatir en torno a los conceptos que frente a la práctica fueron revaluados, deconstruídos, invalidados o puestos a prueba.

Ahora bien, el modelo de sistematización de la experiencia como propuesta teórico-práctica y a la vez como propuesta metodológica planteada por Jara (2018) se compone de cinco (5) tiempos que se pueden resumir de la siguiente manera: vivir y registrar la experiencia como punto de partida, planificar el proceso de sistematización, recuperar el proceso vivido, reflexionar alrededor de la experiencia y dar cierre a la sistematización a través de conclusiones, recomendaciones, propuestas y estrategias relacionadas con lo experimentado. Estos tiempos se profundizarán en el capítulo de metodología.

4.2.2. Psicología educativa y el rol del psicólogo educativo

La psicología tiene varios campos ocupacionales, dentro de los cuales, se destacan el campo clínico, el investigativo, el social, el jurídico, el organizacional y el educativo, por lo que, teniendo en cuenta que la experiencia se planificó, se realizó y en este momento se está sistematizando en torno a lo vivido, sentido, pensado, aprendido en el Jardín Social Compensar de Girardot, corresponde circunscribirnos al campo ocupacional de la psicología educativa. Así pues, surge la inquietud sobre qué se debe entender por este campo tan particular de la psicología.

En ese sentido, el Colegio Colombiano de Psicólogos-COLPSIC (2016) plantea que la psicología educativa es aquella que se encarga de estudiar los procesos de aprendizaje y enseñanza en contextos específicamente educativos, sin importar que sean formales, informales, profesionales, técnicos, tecnológicos, desde la óptica de los conceptos propios de la psicología y de otros campos científicos o sociales complementarios como la pedagogía y las neurociencias, así como, tiene en cuenta en sus análisis e intervenciones las variables humanas como lo neurocognitivo y lo sociocultural, las cuales, inciden en los procesos educacionales.

De otra parte, desde una mirada un poco más amplia, Wolfolk (1994) concibe la psicología educativa como aquel campo profesional en el que se estudia desde la perspectiva psicológica el “...desarrollo, el aprendizaje y la motivación dentro y fuera de las escuelas” (p. 4), es decir, la psicología educativa debe ir más allá de lo que sucede internamente dentro de los planteles educativos, ya que plantea que las variables psicológicas trascienden lo educativo hacia otras áreas del desarrollo humano como la familia y la sociedad. De igual

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

manera, Wolfolk (1994) plantea como aspecto nodal de su concepto la “motivación” o los “incentivos” que tiene el sujeto a la hora de aprender.

Por otro lado, se plantea que la psicología educativa es el estudio que a partir de los principios y métodos de lo psicológico aborda, analiza y reflexiona en torno a las problemáticas habituales del mundo educacional, derivando de allí, por un lado, toda suerte de pilares, planteamientos teóricos, metodologías, modelos, prácticas e instrumentos de enseñanza, de evaluación y de formación y, por otro lado, métodos investigativos, análisis de tipo cuantitativos o cualitativos, instrumentos de medición y valoración de los procesos educativos y psicoafectivos del estudiantado y los procesos socioculturales de los planteles educativos, posibilitando la reconfiguración de los modelos tradicionales de educar a partir de la práctica in situ y de la psicopedagogía (Wittrock, 1992).

Al respecto, Varela (2017) aclara lo mencionado por Wittrock (1992) al considerar que para todo psicólogo educativo es imprescindible:

Conocer todas las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como todos los actores que en ella confluyen. Requiere un conocimiento del desarrollo evolutivo, el papel de la familia y el rol del profesor, las teorías del aprendizaje, los factores psicológicos implicados, las funciones neuropsicológicas que intervienen, entre otros (pp. 15-16).

La pregunta que sigue es: ¿Cuál es el rol del psicólogo educativo? Pues bien, Castro, Domínguez & Sánchez (1995) sostienen que el rol de éste tipo de psicólogos implica una práctica institucional y social en contextos educativos en los que debe tener en cuenta los obstáculos para el desarrollo individual de los estudiantes, los factores de riesgo sociales, familiares, económicos y escolares asociados a la aparición de problemas respecto del aprendizaje.

Volviendo con el Colegio Colombiano de Psicólogos-COLPSIC (2016), citado por Varela (2017), estos plantean que los roles o funciones que puede asumir un psicólogo educativo son variados, veamos algunos:

Detección, valoración e inclusión escolar: que implica la detección, valoración y definición de estrategias de intervención escolar en las necesidades educativas diversas y de las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de los estudiantes.

Mejoramiento del clima escolar y la convivencia: que involucra la promoción de valores, la prevención e intervención de problemas de aula, clima, disciplina y violencia escolar.

Mejoramiento del acto educativo, que incluye las relaciones pedagógico-curriculares, lo que implica apoyo en la orientación escolar y acciones de asesoría, tutoría y consultoría a la comunidad educativa sobre problemáticas educacionales y psicoeducativas (p. 19).

Asimismo, Colodrón (2004) sostiene que los roles que juega el psicólogo educativo en el campo ocupacional en el cual ejerce su profesión son los siguientes: i) intervención ante las necesidades educativas del estudiantado; ii) orientación, asesoramiento profesional y vocacional; iii) prevención de alteraciones en el desarrollo humano del estudiante; iv) intervención para mejorar los actos educativos; v) formación y asesoramiento familiar; vi) intervención socioeducativa y vii) investigación y docencia.

Como se puede observar, el área de la psicología educativa por ser un campo misional y ocupacional eminentemente práctico y con tendencia hacia lo colectivo puede utilizar la sistematización de experiencias para realizar intervenciones como las que se realizaron en el Jardín Social Compensar de Girardot y para poner a prueba, debatir y reflexionar en torno a

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

su rol, a los instrumentos que se utilizan, a las metodologías que se adoptan y a los entramados teóricos que se utilizan para orientar psicológicamente a los niños y niñas de dicho Jardín y sus respectivos docentes, padres, madres o cuidadores.

En suma, existe una raigambre teórica y metodológica entre la sistematización de las experiencias de Jara (2018) y el rol del psicólogo educativo puesto que de su sinergia se generarán transformaciones humanas, nuevos conocimientos, nuevos aprendizajes y nuevas formas de intervenir desde lo psicoeducativo, problemas reales de la población vulnerable que interactúa en este contexto específico.

4.2.3. Pautas de crianza y prácticas de crianza

Según Izzedin & Pachajoa (2009) citados por Varela, Chinchilla & Murad (2015) la crianza en su concepto genérico implica los siguientes procesos psicosociales: pautas de crianza, prácticas de crianza y creencias acerca de la crianza, por lo que, en este capítulo se analizarán las dos primeras con el fin de interpretarlas, resignificarlas y analizarlas más adelante a la luz de la voz de los protagonistas de la experiencia y de la voz de la psicóloga educativa en formación.

4.2.3.1. Pautas de crianza.

Aracena et al (2002) citado por Moncayo (2016) definen las pautas de crianza como un sistema utilizado por las personas que tienen a cargo menores de edad para dotarlos de afecto y conciencia de tal forma que en otras etapas de la vida puedan lograr las metas que se propongan tanto a nivel personal como a nivel social.

A su vez, Ramírez (2005) citado por Moncayo (2016) plantea que las pautas de crianza son aquellos:

patrones o modelos que permiten educar al menor de una manera armónica y equilibrada, con el propósito de orientarlo hacia una formación integral; son transmitidas de una generación a otra, aprendidas por los padres de sus propios padres, en ocasiones sin que se modifiquen (p. 10).

Lo anterior, le permitió a Moncayo (2016) construir su propio concepto de pautas de crianza, las cuales, las definió como factores parentales o familiares intrínsecos relacionados con el aspecto comunicativo y normativo que eventualmente pueden favorecer o afectar negativamente los núcleos familiares.

En suma, las pautas de crianza hacen referencia al sistema normativo, afectivo y educativo informal que los padres o cuidadores de los menores de edad implementan cotidianamente para guiar el desarrollo cognitivo y las conductas del ser humano desde la primera infancia hasta la pre-adulthood con el fin de lograr que en sus diferentes ciclos vitales lleven una vida en armonía con la sociedad y consigo mismo.

4.2.3.2. Prácticas de crianza.

A medida que los niños logran mayor independencia, su crianza puede convertirse en un desafío. Los padres deben lidiar con infantes que poseen mentes y voluntades independientes, pero que todavía tienen mucho que aprender acerca de las conductas que la sociedad considera deseables (Papalia, Feldman & Martorell 2012, p. 269)

Al igual que las pautas de crianza, las prácticas de crianza tienen multiplicidad de definiciones o nociones. Para efectos del presente trabajo, se tendrán en cuenta tres conceptos que se alinean mejor al fenómeno bajo estudio.

En principio, Myers (1994), citado en un estudio sobre el desarrollo socioafectivo de la infancia realizado por Cuervo (2010), afirma que las prácticas de crianza son *“las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades (p. 115).*

De otro lado, Mora (2005) citada en la tesis doctoral de Moncayo (2016) considera que las prácticas de crianza son todos aquellos comportamientos aprendidos en el seno familiar producto de las relaciones de crianza y de aspectos culturales, sociales, económicos y educativos de los cuidadores, padres o madres.

Seguidamente, Moncayo (2016) define las prácticas de crianza como *“... la manera en que los padres orientan el desarrollo del niño y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social” (p. 11).*

Es decir, las prácticas de crianza hacen referencia a la puesta en marcha o materialización de las pautas de crianza que adoptan los padres o cuidadores del niño o niña con el fin de guiarlo hacia su desarrollo cognitivo y emocional integral, armonioso, maduro y regulado tanto en sus primeros años de vida como en sus diferentes etapas vitales: pre-adolescencia, adolescencia, pre-adulthood, adultez y vejez.

4.2.4. Estilos de crianza según Baumrind

La psicóloga clínica, social y del desarrollo Diana Blumberg Baumrind, nacida el 23 de agosto de 1927 perteneciente a una comunidad judía en Nueva York fue conocida por investigar sobre los estilos parentales y los efectos del castigo.

Baumrind (1996; 2009) concluyó que comportamientos de la niñez, tales como, la independencia, la autoconfianza, la cordialidad, el respeto, el autocontrol, los valores y la orientación al logro, estaban claramente relacionados con tres estilos de crianza

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

implementados por los padres o cuidadores de los niños y niñas: modelo autoritario, modelo democrático y modelo permisivo.

Las características principales del estilo de crianza permisivo es que los padres o cuidadores son sumamente afectivos y calurosos que descuidan el control, no asignan tareas o responsabilidades acordes con los años del menor, poco exigentes y permiten que sus hijos fijen sus reglas, sus límites y sus quehaceres (Baumrind, 1996; 2009). A la larga, éstos niños desarrollan problemas para relacionarse con la sociedad debido a que no tienen normas básicas de conducta establecidas, convirtiéndolos en personas sin control, baja autoestima y poco responsables, pero a la misma vez, niños felices, alegres y activos que paulatinamente desarrollan problemas más graves en la adolescencia (Baumrind, 1996; 2009).

Las características principales del estilo de crianza autoritario es que los padres o cuidadores ejercen un excesivo control, son poco comunicativos, poco afectuosos, rígidos, impositivos y verticales, así como exigen máxima obediencia (Alegría & Miranda, 2007). Por su parte, los niños o niñas son obedientes, poco alegres, poco espontáneos, temerosos, poco libres, muy dependientes, con baja autoestima, irritables, guardan secretos por miedo a las represalias y constantemente están tensionados.

Finalmente, el estilo de crianza democrático se caracteriza porque los padres o cuidadores ejercen la autoridad y control de manera comunicativa, flexible, racional y proporcionada (sin excesos) y simultáneamente brindan a sus hijos confianza, seguridad y afecto, de tal manera, que los niños o niñas aprenden de acuerdo con su edad de responsabilidad, independiente, respeto y autocrítica para corregir los errores.

4.2.5. Desarrollo emocional del infante

El desarrollo emocional en la infancia se vincula íntimamente a la cercanía con los padres o cuidadores, ya que para los niños y niñas la interacción con su familia es

primordial, porque les permite sentirse seguros y protegidos, contribuyendo en su capacidad para socializar.

Henao, Ramírez & Ramírez (2007) plantean la importancia de la familia en la socialización y desarrollo durante la infancia. La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. Destacan la importancia de la comunicación en las pautas de crianza.

Es así como Martínez (2016), manifiesta que las familias con estilos democráticos o asertivos promueven un adecuado desarrollo socio afectivo.

4.3. Marco legal

El marco normativo del presente trabajo comprende algunas normas de carácter internacional y nacional de gran valor, donde se hace necesario que, en seguida, se citarán:

4.3.1. Normativa internacional

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989 aprobada en Colombia mediante la Ley 12 de 1991. Ésta norma internacional se reconoció expresamente que los menores de edad son sujetos y titulares de sus propios derechos bajo cuatro (4) principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior de la infancia, el derecho a la vida, la supervivencia y el derecho y el respeto por la opinión de los infantes (Congreso de la República de Colombia, 1991, 22 de enero). Asimismo, ésta norma estableció toda una regulación en torno a la atención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

desde una perspectiva de derechos humanos (Congreso de la República de Colombia, 1991, 22 de enero).

Opinión Consultiva 17 de 2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: producto de una solicitud de varios Estados latinoamericanos respecto a si los niños y niñas eran sujetos de derecho, la CIDH, en consonancia con la Convención Americana de Derechos Humanos en concordancia con la Convención de los Derechos del Niño, reconoció jurídicamente mediante ésta opinión consultiva que los menores de edad son efectivamente sujetos de derechos y no solamente “objeto de protección” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2002, 28 de agosto).

4.3.2. Normativa nacional

En el Código Civil colombiano, artículo 413, establece que los menores de edad deben ser sustentados con alimentos y educación, es por esto que los padres de familia cuentan con el deber de cumplir como la responsabilidad que las leyes han establecido para ellos (Congreso de los Estados Unidos de Colombia, 1873, 26 de mayo).

La Constitución Política de Colombia de 1991: en varios artículos hace referencia a la protección de la niñez como imperativo constitucional, es decir, siempre prevalecerán los derechos del niño o niña sobre los derechos de los demás. Esto representó un cambio profundo en la manera de entender y aplicar las normas cuando están en juego derechos de los niños, puesto que, priorizó la protección de la infancia sobre los intereses a veces contradictorios de los adultos (Constitución Política de Colombia, 1991).

Ley 115 de 1994: en esta norma se regulan los diferentes niveles de la educación formal, por lo que, hace referencia al nivel de preescolar definiéndolo como la educación ofertada al niño o niña para “*su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz,*

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Congreso de la República de Colombia, 1994, 8 de febrero).

Decreto 1860 de 1994 (Compilado en el Decreto 1075 de 2015) por medio del cual se reglamentó la Ley 115 de 1994 y se especificaron, entre otros aspectos, en el artículo 40 el alcance y el rol que puede tener el psicólogo educativo (psico-orientación escolar) al interior de las instituciones educativas (Presidencia de la República, 1994, 3 de agosto).

Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia). Específicamente el artículo 29 en el cual se establece el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, resaltando que esta etapa es donde se establecen las bases del ser humano (Congreso de la República de Colombia, 2006, 8 de noviembre).

CONPES 109 DE 2007 denominado “Colombia por la Primera Infancia”. En este documento se fijaron estrategias, metas y recursos para varios ministerios y para el I.C.B.F. con el objetivo de atender de forma integral a la primera infancia (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2007).

Ley 1295 de 2009. A través de ésta norma se reglamentó la atención de los niños y niñas que pertenecen a la primera infancia en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de éstos menores de edad (Congreso de la República de Colombia, 2009, 6 de abril).

Ley 1804 de 2016 por medio de la cual se estableció la política para el desarrollo integral de la primera infancia de “Cero a siempre”, documento en el cual se encuentran consignadas una serie de directrices que deben seguir diferentes organismos estatales como el bienestar familiar y las instituciones educativas, en un marco de corresponsabilidad con las familias, la sociedad y el empresariado, resaltando que el desarrollo de cada niño o niña se da de manera única e individual (Congreso de la República de Colombia, 2016, 2 de agosto).

5. Planeación y Metodología

Para empezar, es necesario citar lo que Jara (2018) cuestiona respecto a los aspectos metodológicos de toda sistematización de experiencias:

Las preguntas metodológicas –que se hacen desde un programa educativo– tienen que ver con la necesidad de una visión integradora que oriente y conduzca la globalidad de los procesos de formación. Lo metodológico tiene que ver con los criterios y principios que le dan unidad y coherencia estratégica a todos los elementos que intervienen en un proceso, a todos los momentos específicos que se desenvuelven a lo largo de él y a todos los pasos o acciones que se impulsan (p. 134).

Lo anterior es importante tenerlo en cuenta toda vez que a pesar de la flexibilidad metodológica de los procesos de sistematización de experiencias en general, éstos deben enmarcarse dentro de la rigurosidad, la coherencia y la lógica interna. Por tal razón, se adoptará desde un enfoque crítico social y hermenéutico el modelo metodológico de sistematización propuesto por Jara (2018), aspectos que más adelante se explicarán.

5.1. Formulación del problema de aprendizaje

La relación existente entre estilos de crianza y el comportamiento de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia ha sido objeto de innumerables estudios desde la psicología educativa y desde otras disciplinas del conocimiento (ver Loja & Gullpa, 2015; Franco, Pérez & de Dios, 2014; Cuervo, 2010) que han dado cuenta que están tan estrechamente ligados que la identificación y posterior modificación de estilos de crianza

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

permisivos y autoritarios por estilos de crianza democráticos pueden repercutir o incidir de forma positiva en el desarrollo cognitivo, emocional, psicológico y educativo del infante.

Ahora bien, en el Jardín Social Compensar de Girardot existían y existen hoy día una serie de preocupaciones, dudas, choques y reflexiones institucionales, parentales, pedagógicas y psicológicas en torno al comportamiento disruptivo de los niños y niñas del plantel educativo y al rol que puede asumir la psicología educativa para identificar, criticar, analizar, abordar de forma teórico-práctica, deconstruir y transformar de la mano de las familias, las docentes y del menor de edad las pautas y estilos de crianza predominantemente autoritarios o permisivos.

A la par de lo anterior, existía como antecedente un conglomerado de haceres, imposibilidades, sentires, confusiones, emociones, creencias arraigadas, prácticas, inconformidades, ideas y contradicciones de los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas en torno a los modelos de crianza que desarrollan en sus hogares y a sus repercusiones afectivas, psicológicas, conductuales, familiares, escolares y sociales.

Es decir, todos los protagonistas de la experiencia vivían y aún viven en cierta incertidumbre alrededor de lo que deben o no hacer para criar a un niño o niña, para “corregir” o premiar su comportamiento, para entenderlo, para darle afecto, para silenciarlo o alentarle a hablar, para leerlo...

De ahí que, se hiciera necesario que la práctica profesional se enfocará en desarrollar desde lo crítico y lo hermenéutico una experiencia vívida, cercana, colectiva, lúdica, pedagógica y persuasiva que abrazara, entendiera y respondiera desde la psicología educativa a las dudas y expectativas de las docentes y las familias en torno a la crianza e intentará ofrecer como construcción grupal, consensual (no unánime) y quizá dialéctica también soluciones a dichas dudas.

En suma, el problema de aprendizaje consiste en conocer cuál es, a la luz de la experiencia vivida y de la sistematización de ésta, el rol que puede ejercer un psicólogo educativo en el desarrollo de pautas y estilos de crianza positivos desde contextos educacionales como el Jardín Social Compensar de Girardot en niños y niñas y sus padres, madres y/o cuidadores.

5.1.1. Objetivo general:

- Sistematizar y reconstruir la experiencia que como psicóloga educativa en formación se tuvo en torno al desarrollo de pautas y estilos de crianza en el contexto del Jardín Social Compensar de Girardot.

5.1.2. Objetivos específicos:

- Narrar en clave crítica los momentos históricos y los hitos de la experiencia en voz de los protagonistas de la vivencia psicoeducativa desarrollada en el Jardín Social Compensar de Girardot.
- Plantear los aprendizajes significativos obtenidos desde lo humano, lo social, lo psico educativo y desde el proceso de sistematización.
- Formular y comunicar las recomendaciones derivadas de la experiencia que se deben tener en cuenta para generar cambios en la práctica de los psicólogos educativos, en lo institucional, en lo pedagógico y en lo familiar en torno al desarrollo de estilos y pautas de crianza.

5.2. Identificación de actores involucrados y participantes

En el presente trabajo de sistematización de experiencias se identificaron los siguientes actores involucrados y participantes:

1. Treinta y tres (33) padres de familia o cuidadores de los niños y niñas de los niveles de pre jardín “A” y “D” del Jardín Social Compensar del año lectivo 2019 (que en la actualidad se encuentran en los niveles de jardín “A”, “B” y “C”), contando por cada niño un acudiente o representante legal de manera individual.
2. Tres (3) docentes del Jardín Social Compensar, que se encuentran involucradas de manera directa ya que son las encargadas de cada uno de los niveles.
3. Rectora y Psicóloga del Jardín Social Compensar.
4. Los niños y niñas de los niveles de pre jardín “A” y “D” del Jardín Social Compensar del año lectivo 2019, que actualmente, es decir, en el año lectivo 2020 se encuentran en los niveles de jardín A (21 participantes), jardín B (4 participantes) y jardín C (8 participantes) para un total de 33 niños y niñas.
5. La practicante de psicología.
6. El Jardín Social Compensar.
7. La Caja de Compensación Familiar Compensar.
8. La Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Girardot.

5.3. Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia

El modelo de reconstrucción de la experiencia adoptado es el propuesto por Jara (2018), quien considera que éste se divide en cinco tiempos que se pueden resumir de la siguiente manera: vivir y registrar la experiencia como punto de partida, planificar el proceso de sistematización, recuperar el proceso vivido, reflexionar alrededor de la experiencia y dar cierre a la sistematización a través de conclusiones, recomendaciones, propuestas y estrategias relacionadas con lo experimentado.

5.3.1. Vivir y registrar la experiencia como punto de partida

El primer tiempo presupone dos cosas: haber participado de la experiencia y contar con registros de la experiencia, puesto que, según Jara (2018): *“No podemos hacer una sistematización de experiencias basándonos solo en la memoria que tenemos de lo sucedido”* (p. 139), lo cual, claramente se cumple en este caso puesto que no solamente la psicóloga educativa en formación participó de dichas vivencias, sino que, registró mediante fotografías, cronogramas y bitácoras de actividades cada una de las sesiones que se tuvieron con niños y niñas, con docentes y con padres, madres o cuidadores de los menores de edad.

La interacción con la comunidad me permitió comprender la importancia de construir nuevos conocimientos con el fin de beneficiar a las familias, ya que es clave iniciar el trabajo con los padres para así poder impactar la vida de los niños y niñas, esto transformó mi pensamiento respecto a la labor del psicólogo educativo ya que no solo se trata de analizar e intervenir en el proceso educativo o de aprendizaje de la población educativa sino también involucrar a la familia para así generar un cambio contundente.

5.3.2. Planificar el proceso de sistematización

En el segundo tiempo se debe realizar la formulación del plan de sistematización en el cual se debe establecer cuál es el objeto y el objetivo de la misma, así como, los ejes de sistematización, las fuentes de información y los procedimientos específicos que se seguirán antes, durante y después de la experiencia (Jara, 2018).

Estas preguntas orientadoras ya se resolvieron en las fases iniciales de la práctica: el objeto de la sistematización es contribuir, en el marco de la experiencia llevada a cabo en el segundo semestre de 2019 y primeros meses de 2020 con las familias y docentes de los niños y niñas del Jardín Social Compensar de Girardot, a las misiones de calidad educativa de éste centro educativo y satisfacer el interés social, la vocación, la motivación y la inclinación profesional de la practicante hacia la psicología educativa.

El objetivo es sistematizar la experiencia para luego de la reconstrucción de las vivencias derivar de allí aprendizajes, recomendaciones, reorientaciones, nuevas directrices, reflexiones teórico-prácticas, preguntas, retroalimentaciones, emociones y nuevas consideraciones alrededor del rol del psicólogo educativo y el papel de los padres, la docencia y el Jardín Social Compensar en la crianza de los niños y niñas que atiende y que vale recordar pertenecen a poblaciones extremadamente vulnerables.

El eje de sistematización es el rol de la psicología educativa en el desarrollo de pautas y estilos de crianza en el Jardín Social Compensar de Girardot, es decir, el eje comprende o abarca tres áreas vivenciales: el profesional entendido como un campo ocupacional, el área familiar entendido como el campo vivencial en el que tienen lugar las pautas y estilos de crianza que orientan al menor de edad y el área educativa circunscrita al campo pedagógico que encarna el Jardín Social.

En cuanto a las fuentes de información corresponden a fuentes bibliográficas contrastadas con los saberes apropiados, resignificados y generados a partir de la propia experiencia; los procedimientos que se definieron, construyeron y se aplicaron durante la experiencia (ver Diagrama de Gantt) corresponden a lúdicas para padres y menores de edad, entrevistas semiestructuradas y mesas redondas con las docentes, encuestas y cuestionarios aplicados a los protagonistas de la experiencia, observación participante y no participante durante la mayoría de las sesiones, redacción de la bitácora luego de cada actividad, tabulación de resultados, entre otras (ver siguiente capítulo).

5.3.3. Recuperar el proceso vivido

En el tercer tiempo se debe recuperar el proceso vivido a través de dos acciones concretas: reconstruir la historia de la experiencia y ordenar y clasificar la información recolectada durante la misma. En palabras de Jara (2018) este tiempo consiste en:

Una exposición del trayecto de la experiencia (...) mirando sus distintos elementos desde lejos. Es decir, tratando de no realizar aún la interpretación del porqué ocurrió cada situación, sino esforzándonos por expresarla de la forma más descriptiva posible (p. 150)

El mismo autor complementa que el proceso de recuperación de lo vivido pasa por reconstruir la historia de la experiencia expresando los “principales acontecimientos” o “hitos” de una manera descriptiva y narrativa a la vez y pasa por organizar, clasificar y ordenar toda la información recolectada durante la práctica (Jara, 2018), teniendo en cuenta, en este caso, la propia voz de la practicante, la voz de las docentes, de los niños y niñas y de los padres, madres o cuidadores de éstos, es decir, teniendo en cuenta la voz de los protagonistas de la experiencia.

Este tercer tiempo es el que se desarrolla en el capítulo 3 del presente documento denominado reconstrucción de la experiencia puesto que allí se narran los momentos históricos y principales hitos o hechos relevantes de la experiencia.

5.3.4. Reflexionar en clave crítica frente a la experiencia

La experiencia desde la práctica como psicólogo en formación fue enriquecedora paso a paso ya que al estar en contacto con la comunidad (padres e hijos) y en compañía de los actores (rectora, psicóloga de la institución, y docentes) se construyeron experiencias significativas donde el impacto fue positivo; lo anterior se define por dos razones importantes, una de ellas son los resultados obtenidos en la recolección de la información por medio de encuestas y la otra por la modificación de la conducta de los niños y niñas, que fue manifestado verbalmente por las docentes luego de los encuentros realizados.

En el cuarto tiempo se deben realizar, por un lado, procesos de análisis, síntesis e interrelaciones de lo teórico con la experiencia y, de otro lado, interpretar críticamente las vivencias e identificar los aprendizajes derivados de las mismas. Para Jara (2018) los tres tiempos anteriores están en función de éste cuarto tiempo en el que se pasa de lo descriptivo a lo analítico, a lo crítico, a lo reflexivo, para decantar aprendizajes, recomendaciones, nuevos saberes, nuevos sentires, nuevas formas y sustancias de desarrollar en la práctica un rol profesional determinado.

Complementando lo anterior, Jara (2018) aclara que para que el proceso analítico sea realizable es:

Necesario, por ejemplo, trabajar por separado los distintos componentes de la globalidad de la experiencia, es decir, (...) analizar el comportamiento de cada

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

aspecto por separado (ver sus coherencias e incoherencias internas; continuidades y discontinuidades; secuencias y rupturas; características asumidas a lo largo del tiempo; etc.)”.

Vale precisar que en esta sistematización de la experiencia llevada a cabo en el Jardín Social Compensar de Girardot se optó por transversalizar el enfoque crítico y hermenéutico desde la planeación de la experiencia, pasando por la reconstrucción de la misma y, obviamente, se transversalizó con mayor ahínco el proceso de planteamiento de las conclusiones y recomendaciones derivadas de las vivencias.

5.3.5. Punto de llegada: formulación y comunicación de conclusiones y recomendaciones

Fue todo un reto asumir el rol del psicólogo en la institución porque esto requería de potencializar habilidades y competencias que van más allá de los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación, donde al estar en contacto con la comunidad era necesario hacer uso de la empatía, la comunicación asertiva y la escucha activa.

Finalmente, en el quinto tiempo se deben formular y comunicar de manera crítica y propositiva las conclusiones teóricas y prácticas, recomendaciones para trastocar y transformar prácticas futuras y propuestas en torno a la sistematización e idear y ejecutar la estrategia de comunicación de los aprendizajes identificados (Jara, 2018).

Así pues, los esfuerzos, los recursos y las experiencias sentidas, vividas y sufridas, se cristalizan en este tiempo del proceso de sistematización puesto que es aquí en donde la práctica rinde sus frutos teórico-prácticos y desarrollan toda la potencialidad crítica, reflexiva y propositiva de cara al rol del psicólogo educativo en el desarrollo de pautas y estilos de

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

crianza con poblaciones vulnerables, tales como, las que fueron protagonistas principales de ésta experiencia significativa llevada a cabo en el Jardín Social Compensar de Girardot.

5.4. Enfoque crítico, hermenéutico y cualitativo

Esta sistematización de experiencias compuesta por cinco (5) tiempos o fases de acuerdo con Jara (2018) tiene un enfoque crítico social en el sentido que busca reflexionar y construir conocimiento sobre la práctica realizada en el Jardín Social Compensar de Girardot y un enfoque hermenéutico en el sentido que busca interpretar las contradicciones, las creencias, las conductas, los sentires, los miedos, los planteamientos y las expectativas de los padres, madres, cuidadores, docentes y auxiliares docentes en torno a la crianza de los niños y niñas bajo su responsabilidad.

De igual manera, tiene un enfoque cualitativo puesto que, según Hernández (2013) éste enfoque intenta: “*comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto*” (p. 358).

Por lo anterior y de acuerdo con las características y particularidades de la práctica y del proceso de sistematización, el método seleccionado es de enfoque cualitativo, crítico y hermenéutico por cuanto busca comprender un fenómeno (los estilos de crianza y el rol del psicólogo educativo) a partir de la experiencia de los sujetos participantes o protagonistas (padres, cuidadores, niños y personal educativo) en un ambiente habitual (Jardín Social de Compensar Girardot) sin olvidar el complejo contexto social y familiar del cual vienen tanto los niños y niñas como sus padres o cuidadores (vulnerabilidad económica, conflictos familiares, entre otros).

5.5. Proceso inductivo, muestreo y grupos focales

La muestra seleccionada es no probabilística, los niños y las niñas de los niveles de prejardín a y d inicialmente fueron escogidos con el propósito de conocer más a fondo si las conductas disruptivas presentadas en el aula se encontraban ligadas a las inadecuadas pautas de crianza en el hogar,

Hernández (2013) adicionalmente aclara que generalmente los estudios de enfoque cualitativo “*se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general*” (p. 8).

En ese sentido, en la experiencia se llevó a cabo un proceso inductivo basado en dos grupos focales, puesto que a través de la experiencia misma, las encuestas, los cuestionarios y de la observación participativa y no participativa en aulas de clase con los padres de familia o cuidadores de los niños y niñas de prejardín “A” y “D” del año lectivo 2019, así como, de entrevistas no estructuradas y mesas redondas realizadas con las docentes de dichos niveles de preescolar para realizar retroalimentación de las experiencia, se recolectó información valiosa en torno al rol del psicólogo educativo, a los estilos de crianza que se aplican en los hogares de éste grupo de niños y niñas para luego explorar una perspectiva teórico-práctica en clave crítica de la situación general de los estilos de crianza que experimenta el estudiantado del Jardín Social Compensar de Girardot al interior de sus familias y en consecuencia sugerir estrategias de transformación positiva de dichos estilos.

Asimismo, para el estudio cualitativo-inductivo se utilizó un muestreo de casos , el cual, de acuerdo con Hernández (2013), tiene como objetivo “*la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización*” (p. 387), el cual, se complementa con la teoría de los grupos focales como estrategia de recolección de información teniendo en

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

cuenta el carácter de cierta manera informal, pero estructurado de las actividades realizadas durante la experiencia, tal como lo sugiere Hernández (2013).

En ese sentido, en la fase de ejecución de las actividades proyectadas (todos los niveles de educación inicial del Jardín Social Compensar) y con la muestra específica (pre jardín “A” y “D”) se aplicaron diferentes técnicas, herramientas e instrumentos pedagógicos que sirvieron para transformar desde y para la experiencia los estilos de crianza de los padres, cuidadores y familiares de los niños y niñas, tales como:

- Diálogos de reflexión y escucha activa.
- Actividades lúdicas
- Lectura y Representación teatral de cuentos
- Proyección de videos educativos y reflexivos en torno a la crianza
- Coreografías infantiles
- Experiencias acuáticas
- Creación de experiencias significativas en casa (por la contingencia presentada por el covid-19)

5.6. Matriz de planeación

5.6.1. Diagrama de Gantt:

A continuación, se presenta el diagrama de Gantt de la práctica y de la sistematización de la experiencia en el marco de los tiempos propuestos por Jara (2018):

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

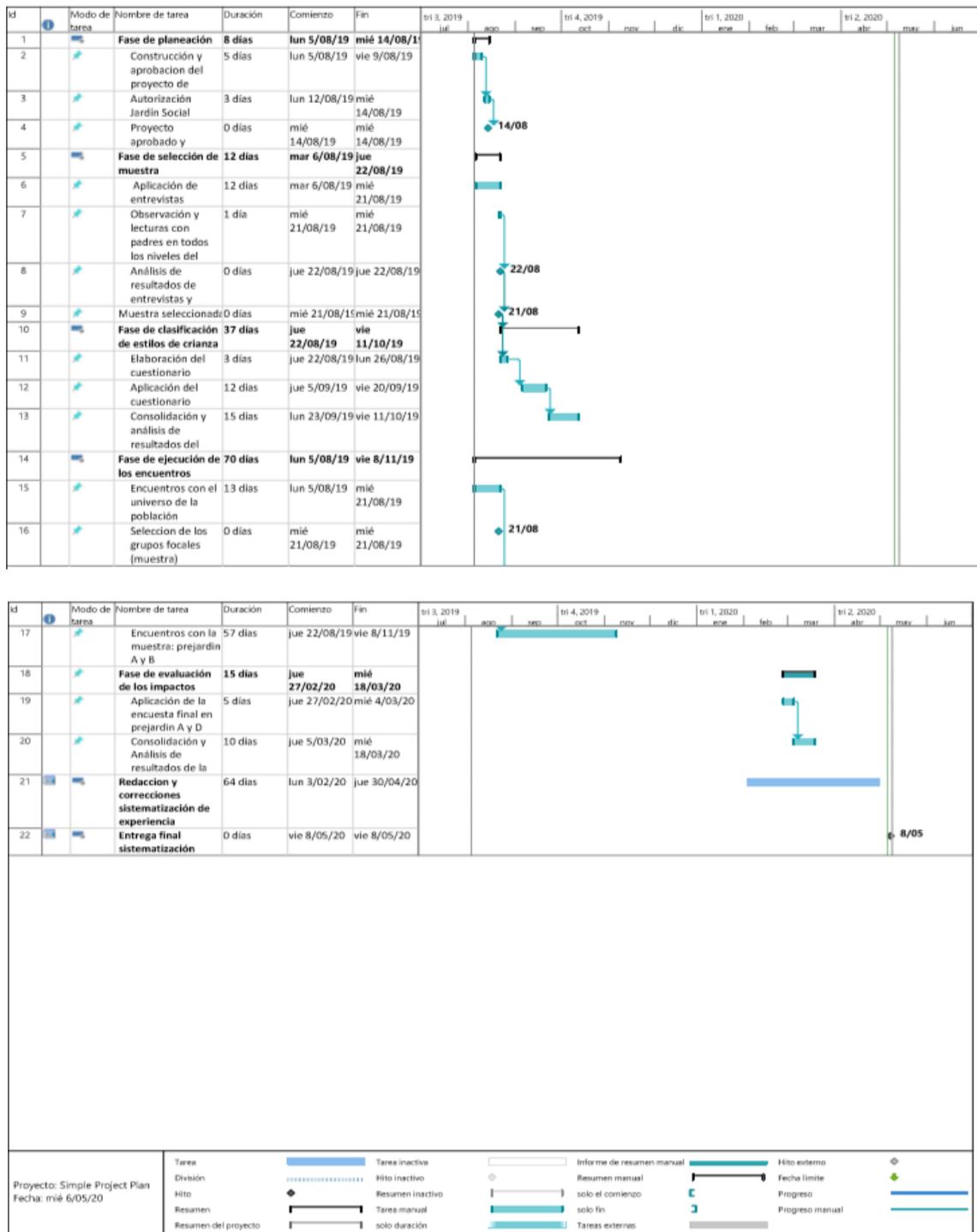


Figura 1. Diagrama de Gantt

5.6.2. Tabla de recursos

Tabla de recursos			
Tipo	Recursos/Talento	Aportes	Costos
Humano	Psicóloga infantil del Jardín (Interlocutora 1)	<p>Respaldo al proceso inicial de aprobación de la práctica y de la experiencia al interior del Jardín.</p> <p>Suministro de datos sobre los padres, madres, cuidadores, niños y niñas participantes de la experiencia.</p> <p>Guía cercana y acompañamiento en las sesiones realizadas tanto con familias y niños como también con las docentes.</p> <p>Retroalimentación constante sobre lo aprendido en el rol como psicóloga educativa durante la experiencia.</p> <p>Construcción conjunta de los planes de trabajo y de las bitácoras de actividades realizadas.</p>	\$0
	Psicóloga (Asesora de práctica)	<p>Consejos profesionales respecto a la planeación, conducción y ejecución de la experiencia.</p> <p>Acompañamiento en el desarrollo de la práctica para identificar retos y oportunidades de mejora.</p> <p>Revisión y ajuste conjunto de los instrumentos de recolección de información.</p> <p>Precisiones respecto del rol del psicólogo educativo en contextos escolares con población vulnerable.</p>	0

	Docentes y auxiliares docentes	Participación activa en la planeación y ejecución de las actividades con los niños, niñas y padres, madres y cuidadores. Recomendaciones en torno al manejo de grupo, a las herramientas pedagógicas y al rol sicoeducativo. Retroalimentación respecto de falencias y fortalezas presentadas en las actividades realizadas.	
Físicos	Computador con acceso a internet	En conjunto, estos recursos físicos posibilitaron a la practicante la realización lúdica, rigurosa y pedagógica de las actividades ejecutadas en el marco de la experiencia desde el rol de la psicología educativa.	\$120.000
	Cartulinas		\$22.000
	Marcadores		\$10.000
	Globos		\$8.000
	Cuentos infantiles		\$0
	Televisor		\$0
	Colchonetas		\$0
	Grabadora		\$0
	Piscina		\$0
Intangibles	Competencias teórico-prácticas adquiridas y desarrolladas en la carrera	Posibilitaron planear, realizar y analizar en clave crítica las actividades a partir de un entramado teórico y práctico adecuado a la hora de hacer la sistematización	\$0
TOTAL			\$160.000

5.7. Modelo de divulgación de la experiencia

El modelo de divulgación de la experiencia desarrollada en el Jardín Social Compensar del municipio de Girardot consistió de la mano de la psicóloga infantil del Jardín, en una estrategia de diálogo franco, primero, con las directivas de la institución educativa, así como, con las docentes y auxiliares docentes en el cual se les expuso el alcance de las actividades, los objetivos que se buscaban cumplir y de esta manera obtener la autorización para realizar la experiencia al interior del Jardín, así pues, en esta fase inicial, se escucharon sus expectativas, sus anhelos, sus miedos y sus concepciones frente a la psicología educativa y su rol en el desarrollo de pautas de crianza.

Posteriormente, una vez lograda la autorización y la participación y disposición de las directivas y cuerpo docente, se procedió, previa convocatoria y en las primeras fases de la experiencia, a entamar con los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas de la institución educativa una relación cercana con la finalidad de incentivarlos a participar en las actividades propuestas durante el semestre, explicándoles el rol de la psicóloga educativa en formación y lo que se buscaba identificar y transformar en torno a los estilos de crianza, exponiéndoles el alcance de las encuestas y cuestionarios realizados y mostrándoles que las actividades se basaban en juegos, lúdicas y actividades de integración entre infantes y padres de familia o cuidadores.

Luego, a nivel de docentes y directivas, se expusieron en mesas redondas y un foro de debate las estrategias que desde la psicología educativa se plantearon para identificar, en un primer momento, los estilos de crianza prevalentes en las familias de niños que se encuentran en la primera infancia y con base en dicha identificación, en un segundo momento, transformar paulatinamente a través del juego, la lectura, el diálogo y las vivencias, los estilos de crianza permisivos y autoritarios hacia estilos de crianza democráticos que prevengan la

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

existencia y la frecuencia de comportamientos disruptivos en los infantes, basados en la experiencia de Mosquera (2015) y de lo planteado por Aguirre (2000) quien afirma que el juego como un espacio propicio para que los niños y niñas aprendan valores de convivencia ciudadana y conocimientos sobre su realidad.

Al final de la experiencia se les dio a conocer tanto a padres de familia o cuidadores como al personal docente y directivo las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la sistematización de la experiencia en términos de promover la realización periódica de proyectos psicoeducativos de éste tipo en entornos educacionales en donde se presenten comportamientos disruptivos por parte de los y las estudiantes producto de los estilos de crianza parentales aplicados en los hogares.

En suma, el modelo de divulgación consistió no solo en difundir la experiencia reconstruida y la voz de los participantes, sino que, consistió adicionalmente en el proceso de escucha activa, construcción grupal y consensos en torno a los aprendizajes adquiridos y en torno a las recomendaciones en lo humano y en lo profesional que se deben implementar en futuras prácticas psicoeducativas para evitar en lo posible la aparición injustificada de tensiones, problemas operativos y metodológicos, desacuerdos, rivalidades e inamovibles entre los protagonistas de la experiencia y los promotores de la sistematización.

6. Reconstrucción de la experiencia

6.1. Momentos históricos y experiencias

Muchas historias tienen un inicio normal, estable y tranquilo, sin embargo, la historia de la experiencia desarrollada en el año 2019 y parte del 2020 en el Jardín Social Compensar de Girardot desde el inicio sufrió toda clase de obstáculos, imposibilidades, dudas y temores.

Por parte de la institución educativa, las docentes y las directivas, aunque existía una preocupación por los comportamientos disruptivos de muchos niños y niñas, no estaban inicialmente tan convencidas de la pertinencia de integrar el rol del psicólogo educativo en los procesos pedagógicos internos de transformación de pautas y estilos de crianza, existía de cierta manera una prevención respecto de que la practicante observara, participara, guiara, condujera, analizara, registrara y desarrollara actividades con y para los niños y niñas y sus padres, madres o cuidadores.

Sin la inmensa labor de acompañamiento de la psicóloga infantil del Jardín hubiese sido imposible lograr que la institución a mediados del año 2019 aceptara formalmente la realización de la experiencia y las directivas y cuerpo docente se convencieran de los beneficios que podría traer la práctica psicoeducativa.

Una vez sorteada ésta primera dificultad, surgió una que de cierta manera escapaba a la propia institución y a la practicante: los padres de familia tomaron una posición de rechazo frente al rol de la psicóloga educativa en formación y se mostraron renuentes a querer participar en las actividades que en principio se les socializó para su consideración.

Es decir, fue una relación conflictiva en la que los padres, las madres y los cuidadores de los niños y niñas matriculados en el Jardín vieron con alta desconfianza el proyecto de práctica y desestimaron que con la vivencia de éstas experiencias pedagógicas, lúdicas y psicoeducativas se pudiese lograr algo respecto a sus arraigados estilos y pautas de crianza.

Incluso algunos padres, madres y cuidadores menospreciaron a tal punto las habilidades y las competencias de la practicante que al conversar en las fases previas del proyecto les mencionaron a las directivas del Jardín y a algunas docentes que no era idónea para la experiencia porque no se había graduado.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Así pues, en ese ambiente relativamente hostil, transcurrieron las primeras semanas de la experiencia, en donde incluso surgieron dudas propias en cuanto a si era conveniente realizar la práctica allí y en cuanto a si en verdad existían posibilidades de éxito.

No obstante, la psicóloga infantil del Jardín, acostumbrada a lidiar con la hostilidad de los padres de familia y desde su experiencia profesional, me convenció de continuar, de no desistir y en cambio, aconsejó fortalecer los conocimientos teóricos en cuanto a lo psicoeducativo y planificar muy bien desde lo metodológico cada aspecto de cada actividad, para cerrarle la puerta a cualquier eventual inconformidad.

Ella fue realmente una columna de apoyo para que el proyecto no decayera en las desconfianzas y los miedos de los padres y fue un motor que desde lo práctico y lo teórico impulsó como ninguno el buen desarrollo de la experiencia. Siempre su acompañamiento fue vital, vigoroso, apropiado y oportuno.

Este momento histórico de la experiencia sirvió para comprender que en el pensamiento de nuestros protagonistas estaba arraigada la falsa creencia de que sus métodos de crianza eran perfectos y que no necesitaban ayuda externa alguna y menos de una psicóloga educativa en formación, que siempre lo habían hecho así y que todo marchaba a la perfección. Pero a la vez, yuxtapuesta a esa creencia, se encontraba la incertidumbre de que quizá estaban “malcriando” a su hijo o “premiándolos” demasiado o ejerciendo presiones o violencias desmedidas en sus niños o niñas.

Es decir, todos los protagonistas de la experiencia vivían y aún viven en cierta incertidumbre alrededor de lo que deben o no hacer para criar a un niño o niña, para “corregir” o premiar su comportamiento, para entenderlo, para darle afecto, para silenciarlo o alentarle a hablar, para leerlo, para analizarlo...

De ahí que, se hiciera necesario que la práctica profesional se enfocará en desarrollar desde lo crítico y lo hermenéutico una experiencia vívida, cercana, colectiva, lúdica,

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

pedagógica y persuasiva que abrazara, entendiera y respondiera desde la psicología educativa a las dudas y expectativas de las docentes y de las directivas del Jardín y especialmente de las familias en torno a la crianza e intentará ofrecer como construcción grupal, consensual (no unánime ni impuesta) y quizá dialéctica soluciones pertinentes y nacidas de la propia experiencia.

Luego de la observación no participativa en los diferentes niveles de educación inicial con los que cuenta el Jardín Social Compensar y de las entrevistas no estructuradas aplicadas a las docentes, las cuales arrojaron que los comportamientos disruptivos de los y las infantes hacia sus compañeros y hacia los adultos son su mayor fuente de preocupación en términos pedagógicos y que los niveles que más concentraban ésta clase de comportamientos era prejardín “A” y “D”, se identificó que estas conductas, desde la perspectiva profesional de la psicología educativa, podían originarse en los estilos de crianza desarrollados por los padres de familia, cuidadores y familiares en las primeras fases del desarrollo cognitivo de los infantes, es decir, en la primera infancia.

Fueron varios los grados de preescolar en los cuales se identificaron altos niveles de presencia y frecuencia de comportamiento disruptivos en los niños y niñas, por lo que, se realizaron los primeros acercamientos profundos con los padres o cuidadores de los niños y niñas con la finalidad de ofrecerles lecturas críticas y reflexiones pedagógicas sobre los estilos y pautas de crianza que podrían estar originando las conductas disruptivas.

Para ello, se realizaron varias convocatorias cuya respuesta en algunas ocasiones no fueron satisfactorias, puesto que el número de participantes alcanzó bajos niveles de asistencia (producto como ya se dijo de la desconfianza y la apatía), además parecían apenarse de plantear su opinión o les daba un poco de miedo proponer alguna idea o contribuir con alguna actividad.

En términos generales, los participantes de los encuentros iniciales no deseaban poner en tela de juicio sus pautas y estilos de crianza, porque consideraban que eran conocedores de modelos de crianza adecuados debido a los aprendizajes familiares previos.

No fue extraño escuchar en esta fase de la experiencia afirmaciones hostiles como “a mi me criaron así y aquí estoy, soy una persona de bien, hecha y derecha” o “nadie me va a decir cómo criar a mis hijos porque yo los parí” o “usted qué va a saber de crianza si no le ha dado golpes el mundo”.

Por otro lado, se evidenció que algunos padres de familia y/o acudientes justificaban de cierta manera los comportamientos disruptivos de los niños y niñas en las problemáticas socioeconómicas que padecen: informalidad laboral, pobreza extrema, desempleo prolongado, adicciones, abandono, violencia intrafamiliar, entre otros.

Se formularon y se ejecutaron una serie de estrategias de atracción de público mediante motivación positiva, evitando incurrir en estrategias coercitivas o impositivas, por lo que, se les atrajo con invitaciones no a actividades formales o aburridoras sino a juegos, lúdicas y actividades en el agua.

Desde lo profesional, el aprendizaje derivado de esta primera fase de la experiencia es que en el rol de psicóloga educativa se debe tener mucha paciencia y resiliencia psicoemocional, por un lado, para evitar que los comentarios hostiles, los miedos, los sentires y las creencias prejuiciosas de los adultos que cuidan a los niños y niñas impacten de manera negativa la labor y, por otro lado, para escuchar todas esas voces de una manera objetiva y utilizar esos rechazos como insumo empírico para planear las estrategias de atracción de los protagonistas de la práctica.

Asimismo, se aprendió que más que las pautas y los estilos de crianza, lo primero que un psicólogo educativo debe enfrentar, estudiar y analizar son las creencias de crianza

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

parentales, ya que son éstas las que en verdad se erigen como murallas o bloqueos a la apertura al cambio.

Ahora bien, luego de superar los obstáculos que representaba la hostilidad, la pasividad y el temor a la participación por parte de los asistentes a los primeros encuentros con padres y cuidadores de los niñas y niños de los diferentes niveles de educación inicial del Jardín Social Compensar de Girardot, inició quizá el momento histórico más importante visualizado en la práctica derivado directamente de las estrategias de atracción planificadas: la apertura y disposición a participar en los procesos de transformación de estilos de crianza por parte de los padres, madres y cuidadores de los niños y niñas, incluso de los que inicialmente rechazaron de plano la realización de la práctica al interior del plantel educativo.

Así pues, ésta etapa significó la puerta de entrada a la observación en lo que tiene que ver con la identificación preliminar de los cursos o grupos focales que reunieran con mayor prevalencia y frecuencia al menos dos condiciones fundamentales, a saber: comportamientos disruptivos en los menores de edad y estilos de crianza parentales de tipo permisivo.

Volviendo al momento histórico, la apertura mostrada por los asistentes a los encuentros fue una fuente de información provechosa para la práctica, toda vez que los padres y cuidadores de los infantes iniciaron diálogos a través de los cuales afloraron las pautas de crianza y los estilos de crianza que ellos, como responsables directos del cuidado de los niños y niñas, implementaban cotidianamente en sus hogares.

Y de allí comenzaron las primeras reflexiones parentales en torno a sus métodos de crianza y empezaron a entender de a poco que debían mejorar, reestructurar y transformar su visión frente a la crianza.

Una vez ganada la confianza de los padres, madres y cuidadores se aplicó el cuestionario de caracterización inicial bajo la justificación de que era necesario para el rol como psicóloga

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

educativa diagnosticar el estado actual de la situación y teniendo eso como insumo ajustar la planificación inicial de la experiencia.

Con base en los resultados que arrojaron dichos cuestionarios se pudo evidenciar, en primer lugar, que existe un gran desconocimiento conceptual de lo que significan “pautas de crianza”, sin embargo, lo definen en sus propias palabras relacionándolo con normas, educación, regaños, entre otras, tal como se observa en la siguiente gráfica:

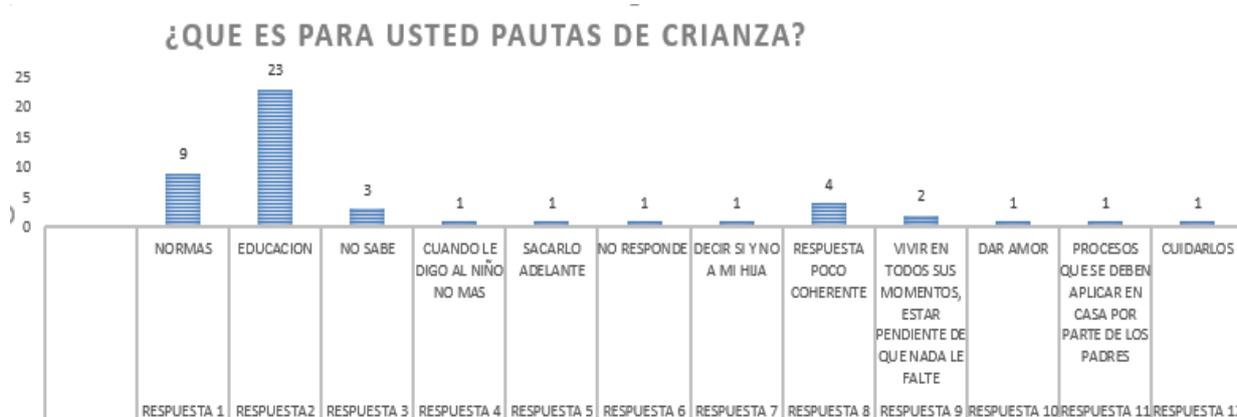


Figura 2. Definición pautas de crianza.

De las respuestas a los cuestionarios también se pudo evidenciar que la relevancia que los padres de familia o cuidadores les otorgan a las normas al interior de sus hogares es predominantemente alta, observándose apenas algunos casos puntuales en los cuales indicaron que eran mediantemente importantes o no pudieron reconocer cuál era ese nivel de importancia:



Figura 3. Importancia de las normas en casa.

De igual modo, se observó que los padres de familia y cuidadores de los menores de edad no tienen clara las normas que establecen en sus hogares de cara al niño o niña, así como, tampoco tienen muy claro cuál es el propósito de la imposición de determinada norma, es decir, tienen ideas dispersas sobre qué normas establecer (tales como el respeto, la responsabilidad, los hábitos alimenticios, el uso del lenguaje, los hábitos de aseo, entre otros) y para qué establecerlas:



Figura 4. Tipos de norma y propósito.

Respecto a cómo se corrige y a cómo se premia los comportamientos de los niños y niñas, el cuestionario arrojó que aproximadamente la mitad de los padres optan por “castigos” de tipo autoritarios (regaños verbales y maltrato físico) y extrañamente por castigos de tipo

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

permisivos (le dan lo que quiere al menor), mientras que el porcentaje restante manifestó que corregía a partir del diálogo. Por otro lado, la premiación de los comportamientos de los menores consiste mayoritariamente en realizar actividades que le gustan al niño o niña y en darles sorpresas, evidenciando que el afecto, el cariño y la felicitación no son tan usados como premios:



Figura 5. Tipos de castigos.



Figura 6. Tipos de premios.

Frente a las reacciones de los padres o cuidadores respecto a cuándo los niños o niñas lloran porque desean algo, se evidenció que el tipo de comportamientos asumido por los adultos van desde hablarle para que se calme, pasando por brindarle al menor lo que desea para que se calme, hasta dejarlo llorar indefinidamente:

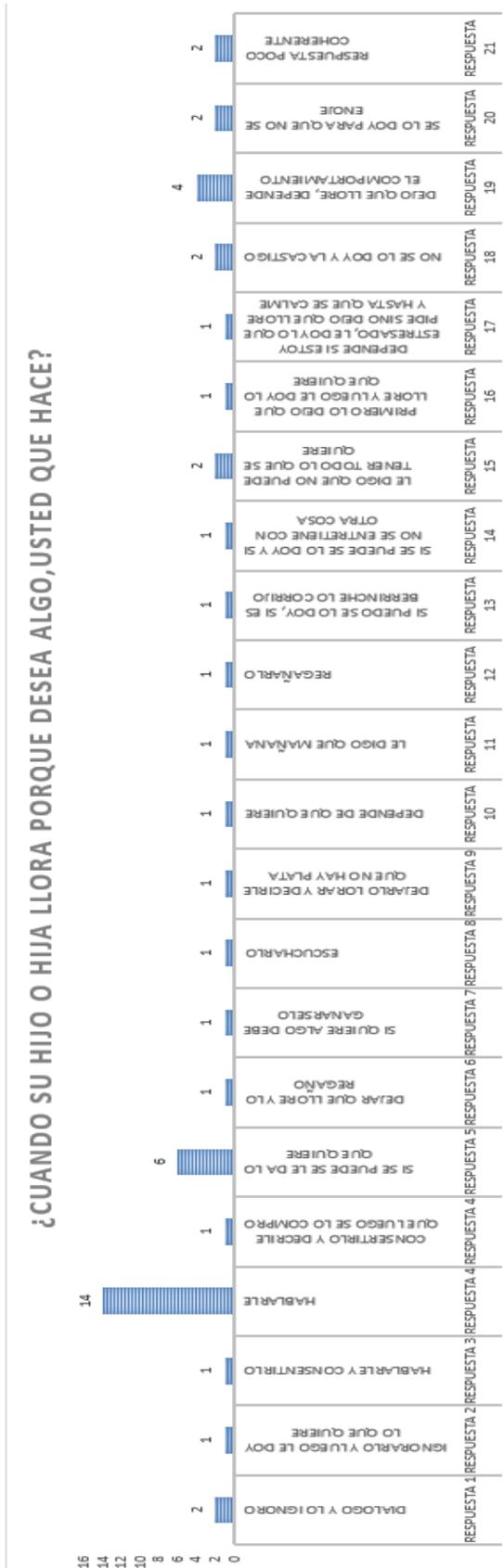


Figura 7. Reacciones frente al llanto.

Ahora bien, con relación a qué actividades realiza el menor se observa que predomina el juego, ver televisión y acciones artísticas (colorear, dibujar, pintar, cantar) y se observa que solo una minoría de los niños o niñas realizan tareas del hogar simples como organizar o doblar la ropa:



Figura 8. Actividades del menor.

En esa línea, se evidenció igualmente, de acuerdo con el cuestionario aplicado, que los padres o cuidadores comparten la mayoría de su tiempo con los niños o niñas bajo su cuidado y que éste tiempo es usado predominantemente para jugar, veamos:



Figura 9. Cantidad de tiempo compartido.

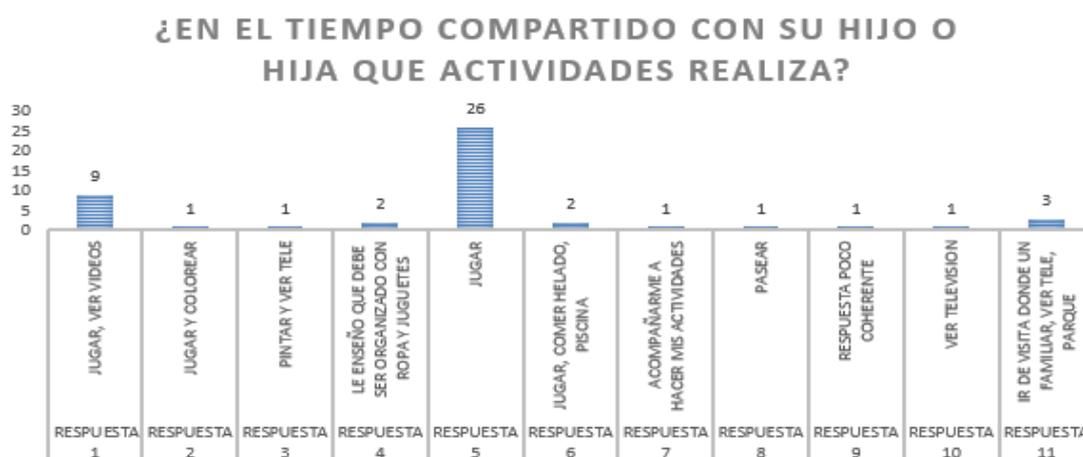


Figura 10. Uso del tiempo compartido.

De los anteriores resultados expuestos y de la realización de las primeras actividades lúdicas y psicoeducativas, se puede inferir que una buena proporción de los padres, cuidadores y familiares aplicaban estilos de crianza que encajaban en el tipo permisivo puesto que por razones laborales no podían destinar el tiempo suficiente a sus menores de edad, por razones de ausencia de educación desconocían métodos de crianza distintos a los que ellos mismos experimentaron en su niñez, por razones de desinterés no le fijaban al niño o niña reglas claras acordes con su edad, por razones de inexperiencia parental permitían que los niños establecieran sus propios límites y por razones de miedo a la sanción social y a la sanción penal preferían no reprender las conductas disruptivas de los niños y niñas bajo su cargo puesto que podría ser interpretado como violencia infantil o violencia intrafamiliar.

En clave crítica y hermenéutica, se pudo extraer de los resultados del cuestionario y de las experiencias significativas que para finales de septiembre de 2019 ya se habían realizado de la mano de la practicante y de los protagonistas, que las categorías conceptuales en torno a la crianza que inicialmente se tuvieron como soporte para desarrollar las primeras actividades se quedan cortas para entender y comprender la crianza real que se imparte en los hogares puesto que se evidenció que una familia no todo el tiempo aplica estilos autoritarios,

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

permisivos o democráticos sino que, dependiendo de muchos factores sociales, culturales, educativos y psicológicos un mismo núcleo familiar puede ser a veces altamente permisivo y luego convertirse transitoriamente en autoritario o viceversa.

En otras palabras: nuestro marco teórico en lo que respecta a estilos y pautas de crianza fue rebatido y traspasado por la realidad misma evidenciada en la experiencia vivida con los padres, madres y cuidadores de los niños de prejardín “A” y “D” del año lectivo 2019. La teoría no alcanzó a plantear la posibilidad de que en el contexto familiar se presentara esa mixtura de estilos y pautas en función de distintos factores y variables, mixtura que da cuenta de las confusiones teórico-prácticas que subyace a la crianza de los niños y niñas de poblaciones vulnerables del municipio de Girardot atendidos por el Jardín Social.

En resumen, la apertura a los procesos de transformación de los estilos de crianza fue una gran radiografía de la situación actual de los menores de edad en sus hogares ya que salieron a la luz comportamientos parentales y familiares que, sin ellos saberlo, era una de las causas o uno de los incentivos de las conductas disruptivas que los niños y niñas manifestaban no solo en sus propias casas sino en entornos sociales como el Jardín Social, el barrio, fiestas infantiles, etcétera.

Asimismo, en el marco del proceso de apertura la practicante apoyada en las actividades lúdicas, psicopedagógicas y reflexivas sembró, desde el rol de psicóloga educativa, en la mente de cada uno de los asistentes una idea fundamental para que sucediera el siguiente momento histórico. Ésta idea fundamental era poner en duda la eficacia y la conveniencia para el desarrollo cognitivo y la salud mental de los menores de edad de los estilos de crianza que venían aplicando.

De este segundo momento de la experiencia, se puede rescatar como aprendizaje que la persistencia y la constancia en los proyectos psicoeducativos son elementos esenciales para su éxito puesto que, aunque los resultados no saltan a la vista desde un primer momento,

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

éstos si van naciendo, surgiendo y consolidándose a medida que el rol de psicóloga educativa se va legitimando y fortaleciendo de cara a los protagonistas de la experiencia.

Así pues, sin los dos anteriores momentos, hubiese sido imposible llegar a éste tercer momento en el que se presentó por parte de los asistentes (padres y cuidadores) una aceptación del rol psicoeducativo de la practicante y el autorreconocimiento de los estilos de crianza permisivos y sus consecuencias en el comportamiento disruptivo de los niños y niñas tanto en sus hogares como en otros entornos sociales, así como, de sus consecuencias en el desarrollo cognitivo y la salud mental de los menores de edad.

De manera que, luego de la apertura al proceso de transformación de estilos de crianza y de la realización del cuestionario y en consecuencia la puesta en duda de los estilos de crianza propios por parte de los padres, cuidadores y familiares de los niños y niñas de pre jardín “A” y pre jardín “D”, surgió, con base en la experiencia y en la conducción realizada por la practicante, el autorreconocimiento de los errores que se venían cometiendo en la crianza permisiva de los infantes.

Es decir, los padres, cuidadores y familiares que asistían puntualmente a los encuentros identificaron, con la ayuda de la psicóloga educativa en formación y por sus propios medios, que la carencia de comunicación bidireccional con el niño o niña, la ausencia de correcciones amorosas y afectivas cuando el menor se equivocaba o transgredía las reglas y la autorregulación deliberada por parte del infante, repercutía en el comportamiento de éste.

Dicho en otras palabras, los asistentes entendieron que les cabía una alta responsabilidad parental o familiar en la existencia y frecuencia de conductas disruptivas del menor de edad.

En ese sentido, entendieron que el comportamiento manifestado por los infantes en las aulas de clase focalizadas no solo era responsabilidad de las docentes y de la psicóloga del Jardín, sino también era claramente responsabilidad de ellos.

De lo anterior, derivó que los padres, cuidadores y familiares de los niños y niñas pasaran de una concepción de responsabilidad cedida al centro educativo a una concepción de corresponsabilidad entre familia y Jardín Social Compensar.

En suma, con cada encuentro de padres y con cada actividad lúdica y psicopedagógica realizada se entendió, se sintió, se aprendió y se asimiló por parte de la psicóloga educativa en formación que uno de los aspectos que más se debe tener en cuenta para desarrollar el rol ya mencionado es entender que en cada ser humano existe en potencia un motor de cambio cuyo botón de arranque o cuya llave de encendido se activa más fácilmente cuando confluyen actividades didácticas previamente planificadas y argumentos persuasivos legitimados por la propia experiencia de los protagonistas.

Uno de los momentos históricos que también marcó profundamente el devenir de la práctica profesional y de la experiencia fue observar cómo los asistentes a los encuentros progresivamente asimilaron, con la orientación de la psicóloga educativa en formación, de forma reflexiva y crítica que debían transitar de sus estilos de crianza permisivos hacia estilos de crianza democráticos para prevenir la aparición de comportamientos disruptivos en los niños o niñas bajo su cuidado.

Comenzaron a entender que la pasividad, la ausencia de reglas, la carencia de límites y la unidireccionalidad en la comunicación con el menor de edad representaban falencias en los estilos de crianza que incidían en el comportamiento infantil, por lo que, era necesario modificar esas maneras tradicionales, intergeneracionales y perjudiciales de cuidar y criar a los niños y niñas por maneras contemporáneas, profesionales y democráticas de hacerlo, tales como, las que desde el primer momento de la práctica se venían sugiriendo a través de los juegos y actividades realizadas: fijar límites comportamentales claros, dialogar activamente y con reciprocidad con el niño o niña, asignar responsabilidades concordantes con la edad y

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

con las necesidades del menor, corregir amorosa pero firmemente las transgresiones a las reglas fijadas, brindar afecto y confianza, entre otros.

En ese orden de ideas, hacia finales de octubre y principios de noviembre de 2019 se empezaron a visualizar los primeros cambios en los comportamientos disruptivos de los niños y niñas de pre jardín “A” y pre jardín “D” puesto que las docentes y auxiliares docentes, durante las mesas redondas y retroalimentaciones convocadas, realizaron los reportes correspondientes evidenciando que según la voz de los padres en los hogares la transformación de los estilos de crianza se estaban materializando y ya estaban dando sus primeros frutos en el comportamiento de los menores de edad.

Por lo anterior, es válido concluir que la transformación lenta, pero progresiva en los estilos de crianza de los padres, cuidadores y familiares de los niños y niñas de los niveles de pre jardín “A” y “D” fue efectiva y eficaz en los hogares y en el Jardín Social Compensar del Municipio de Girardot.

Una vez se evidenció este tránsito conductual de los niños y de los estilos de crianza parentales se pensó junto con la psicóloga educativa del plantel en la necesidad de convocar un encuentro psicopedagógico y de debate con las docentes, auxiliares docentes y directivas del Jardín Social con la finalidad de intercambiar aprendizajes, sentires, emociones, pensamientos y expectativas derivadas de la experiencia que estaban viviendo los niveles de pre jardín “A” y “D” con el proyecto de práctica.

Así pues, a finales del año 2019 con el pleno apoyo del Jardín Social se convocó y se realizó un foro interno en el que no solo la practicante sino también algunos padres que decidieron apoyar ésta iniciativa de difusión expusieron desde su propia óptica los avances, los retos, las oportunidades, los sentires y los aprendizajes que hasta ese momento se habían evidenciado con la experiencia.

Allí mismo, las docentes y auxiliares docentes que tenían bajo su cargo los niveles de prejardín “A” y “D” detallaron delante de los padres de familia asistentes y del cuerpo docente los síntomas de transformación comportamental que estaban viviendo los niños y las niñas y los propios padres, madres y cuidadores y destacaron cómo el rol de la psicóloga educativa en formación se fue legitimando y fortaleciendo semana tras semana a tal punto que las familias de estos dos cursos propusieron que esto se debía ampliar a otros niveles de educación inicial del Jardín.

Del lado de las directivas, se plantearon las dificultades de orden temporal, operativo y metodológico que podría implicar la ampliación de la psicoeducación a otros niveles del Jardín, sin embargo, prometieron evaluar esa posibilidad si de la experiencia surgía un sustento fáctico en donde se palpara de manera inequívoca los beneficios de incorporar dentro del plantel educativo la psicoeducación orientada a la transformación de pautas de crianza y a la prevención de comportamientos disruptivos en los infantes.

Luego de ese planteamiento, se debatió cuál podría ser ese sustento táctico que justificara a futuro la realización de prácticas psicoeducativas de este tipo y finalmente se consensuó que una encuesta a los padres era la mejor opción, por lo que, de la deliberación surgieron las preguntas y las opciones de respuesta que debían ir en dicha encuesta.

El quinto momento histórico fue la aplicación en el año 2020 de la encuesta dirigida a los padres y cuidadores para detectar y medir de manera objetiva los cambios en el comportamiento de los niños y niñas de los niveles de prejardín “A” y “D” del Jardín Social Compensar de Girardot, especialmente, en los comportamientos disruptivos que se presentaban al inicio de la práctica y que justificaron la focalización en éstos dos grupos.

De manera paralela, se realizaron a principios de 2020 nuevas entrevistas y mesas redondas con las docentes que tuvieron bajo su cargo los niveles de prejardín “A” y “D” en el

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

año lectivo 2019 y a las que ahora tienen a su responsabilidad dichos niños en los tres niveles de jardín. De éstas entrevistas surgieron los siguientes resultados:

- Los índices de obediencia han mejorado, es decir, los niños y niñas obedecen más ahora que antes de iniciar la práctica.
- La comunicación entre los menores de edad, sus cuidadores y sus docentes mejoró de manera notable: mayor fluidez y mayor confianza para comunicar ideas e interactuar en los juegos.
- Los niños y niñas mostraron niveles de emotividad moderados, dicho en otras palabras, se presentaron pocos episodios de agresividad, tristeza extrema o exaltación.
- Los niños y niñas reconocen la importancia de la practicante en los cambios que han tenido sus padres respecto a la crianza que les dispensan, ya que a lo largo de los encuentros realizados la comunicación y cercanía con ellos fue empática y positiva.

Por otro lado, en lo relacionado con los resultados de la encuesta con los padres de familia y/o cuidadores de los niños y niñas de los mencionados niveles de educación inicial, encuesta que se realizó a principios del año 2020, se observa que el 99% de ellos manifestó que le fue beneficioso conocer los diferentes estilos de crianza (autoritario, permisivo y democrático) enseñados por la psicóloga educativa, veamos:

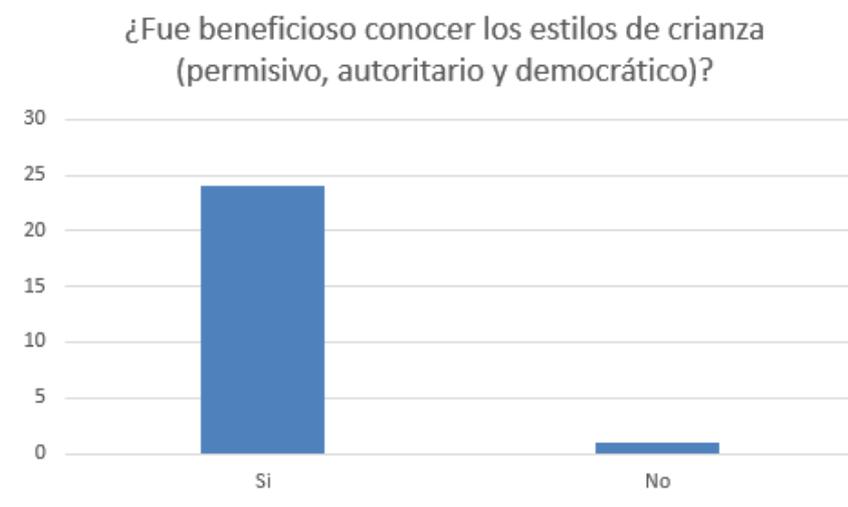


Figura 11. Beneficio de conocer los estilos de crianza.

En consonancia con lo anterior, los padres de familia y/o cuidadores de los niños y niñas manifestaron mayoritariamente que durante las vacaciones de fin de año continuaron aplicando las estrategias aprendidas gracias a la intervención de la psicóloga educativa relacionadas con nuevos estilos de crianza

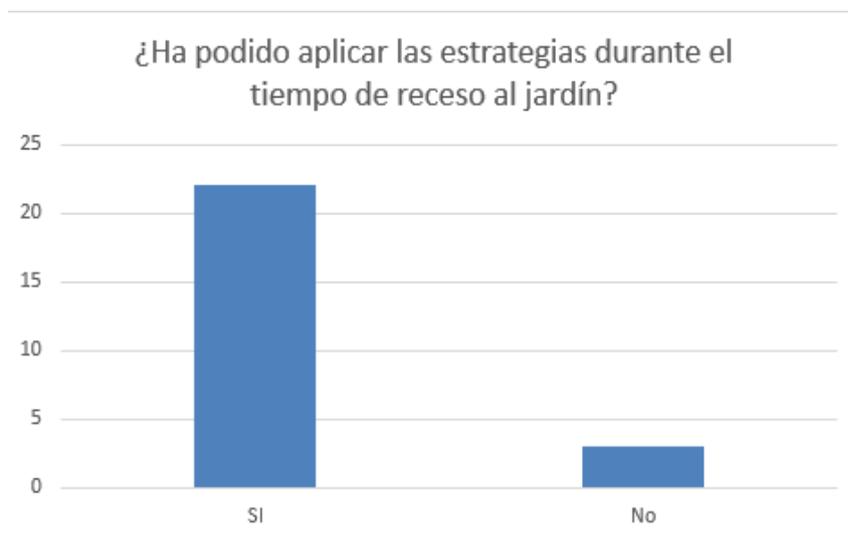


Figura 12. Aplicación de las estrategias en vacaciones.

Asimismo, la población parental-familiar manifestó que luego de aprender nuevas pautas de crianza comenzaron a experimentar acciones y situaciones que antes no ocurrían, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

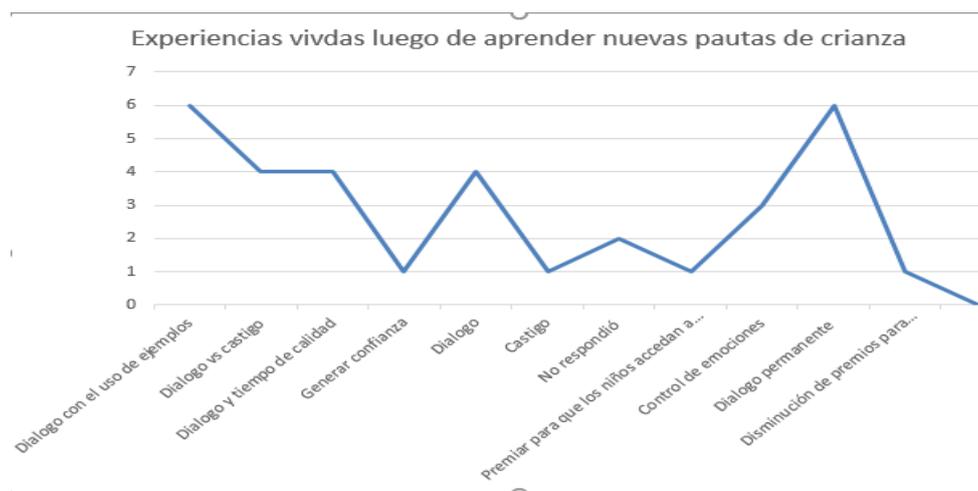


Figura 13. Experiencias vividas luego de aprender nuevas pautas de crianza.

Finalmente, los padres de familia y cuidadores calificaron el desempeño de las actividades realizadas en el año 2019 en el marco del proyecto de pautas y estilos de crianza, en donde se obtuvieron resultados positivos puesto que el 95% de los encuestados otorgaron la máxima calificación a dichas actividades experienciales realizadas, dirigidas, orientadas y guiadas por la practicante, veamos:

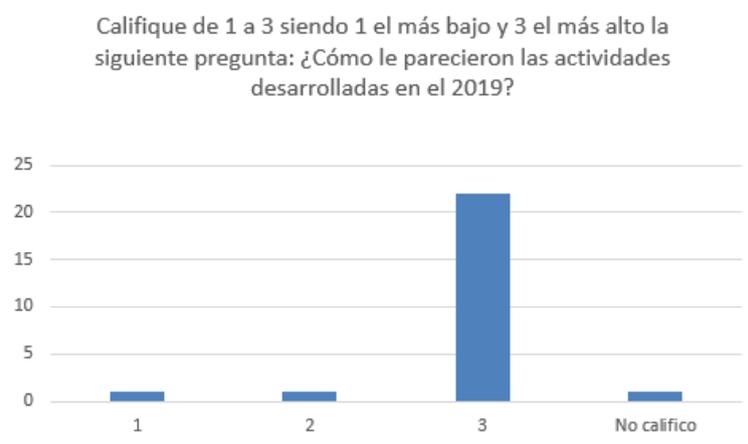


Figura 14. Calificación actividades 2019.

Con dichos resultados, el gran aprendizaje que dejó el último momento de la experiencia es que en verdad se logró desde la psicología educativa identificar, deconstruir, reconstruir y transformar de manera conjunta con los protagonistas de la experiencia sus creencias, pautas

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

y estilos de crianza violentos o permisivos y derrumbar los muros del miedo, de los prejuicios y de la desconfianza que tanto restringen las posibilidades de cambiar las prácticas parentales y que tanto atentan en contra de quienes queremos contribuir a que los derechos y la voz de los niños y niñas se respete desde casa.

Finalmente, la tabulación y el análisis de los datos de la encuesta fueron entregados a la rectora del Jardín quien evaluará junto a los expertos en calidad educativa con los que cuenta la Caja de Compensación la posibilidad de expandir para los próximos semestres la participación de practicantes de psicología en proyectos de psicoeducación orientados a la transformación de creencias, pautas y estilos de crianza.

6.2. Principales hitos o hechos relevantes (a la voz de los participantes)

Luego de abordar y narrar los momentos históricos experimentados durante la práctica profesional desde la perspectiva de la practicante y de la psicología educativa, es hora de darle paso a los principales hitos o hechos relevantes que los participantes experimentaron durante la duración de la mencionada práctica.

6.2.1. Mesas redondas de retroalimentación y foro de debate: la voz de las docentes y de las directivas del Jardín

El primer hito que se puede resaltar en la presente sistematización fue la oportunidad de escuchar la voz, la crítica, la propuesta, la corrección, la felicitación, el silencio (sí, el silencio), el concepto, la estrategia y la disertación de las docentes y auxiliares docentes del Jardín, quienes en las más de 6 mesas redondas de retroalimentación plantearon sus posiciones, sus dudas, sus alegrías, sus emociones negativas y positivas y sus observaciones frente a la labor desarrollada por la psicóloga educativa en formación.

Algunas voces docentes recomendaron, por ejemplo, tácticas para atraer en las aulas la atención de los adultos o medidas para animar la participación activa de los padres o incentivos que podrían implementarse para aumentar la asistencia a las actividades o dinámicas y juegos complementarios que podrían realizarse para que los niños y padres pudieran interactuar más en el marco del desarrollo de nuevos estilos y pautas de crianza.

Hubo voces disidentes (principalmente de docentes de niveles distintos a los grupos focales) que plantearon en el foro realizado en el mes de diciembre de 2019 críticas argumentadas y asertivas en el sentido de reorientar la práctica a algo más allá de las pautas y estilos de crianza, es decir, pedían que dentro de la experiencia psicoeducativa se incluyeran de manera más profunda aspectos como la prevención de violencias al interior de los hogares o el desarrollo de procesos de empoderamiento femenino con las niñas, madres y cuidadoras. Propuestas que, aunque eran y son muy interesantes y pertinentes para combatir muchos flagelos que viven las familias vinculadas al Jardín Social Compensar de Girardot, desbordaban claramente el alcance de la experiencia, por lo que, quedó como propuesta para futuros proyectos de sistematización.

6.2.2. Diálogos de reflexión sobre estilos y pauta de crianza

Con base en la bibliografía relacionada con pautas de crianza y estilos de crianza, al inicio de la mayoría de los encuentros se realizaron diálogos en los que los participantes además de conversar y expresar sus ideas, miedos, tradiciones, errores y creencias respecto a la crianza en la primera infancia, manifestaron que se comprometían a contribuir al desarrollo emocional del niño o niña a través del juego, de la lectura de cuentos y del deporte a la par del establecimiento de normas claras en sus hogares.

En este aspecto, la voz parental jugó un rol trascendental pues no solo se escuchó lo que pensaban los padres, madres y cuidadores, sino que, permitió afinar algunos detalles metodológicos y de enfoque de las actividades más lúdicas que se tenían planificadas.

En suma, la voz de los padres que inicialmente era hostil e incluso agresiva, se convirtió en un insumo fáctico para posibilitar cambios en la experiencia, en el rol de psicóloga educativa y en las relaciones interpersonales que permitieron clarificar los pasos que se debían dar para lograr la apertura al cambio y conseguir la transformación de las pautas y estilos de crianza.

6.2.3. “El Globo más rápido”

A través de ésta lúdica realizada no solo en los dos grupos focales sino también en varios de los niveles del Jardín Social Compensar de Girardot la voz de los participantes le manifestó a la psicóloga educativa que era importante dialogar constantemente con el niño o niña para establecer las normas y brindarles a los infantes una explicación de las razones por las que es castigado o recompensado, según sea el caso.

De igual manera, los participantes manifestaron su compromiso en el fortalecimiento del vínculo familiar con el niño o niña, donde les brindarían en cantidad y calidad tiempo a los menores de edad bajo su cargo.

Por último, expresaron que era urgente establecer en sus hogares roles claros de autoridad para que sus niños o niñas entendieran el valor del respeto a los docentes, a sus padres, a sus cuidadores, a sus pares y a demás familiares con los que interactuara.

6.2.4. “Globos de colores”

Durante ésta actividad que consistía en explotar globos de colores contrarios y luego ubicar los acuerdos encontrados dentro de éstos en un cartel los participantes manifestaron

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

nuevamente a la psicóloga educativa la importancia de asumir en debida forma sus roles como padres o cuidadores.

Asimismo, expresaron que más que escuchar permanentemente a los niños y niñas debían tener en cuenta su opinión para que el infante se sienta escuchado, fortalezca su autoestima y entienda también cuál es su rol como ser social con derechos y responsabilidades.

La voz de los niños y niñas en este hito también fue crucial pues al escuchar la voz de sus padres llegando a acuerdos de crianza con la psicóloga educativa en formación manifestaron muestras de afecto y de respeto hacia ellos, estrechándose la relación psicoemocional que los vincula.

6.2.5. “Bailando voy ganando”

Los asistentes que quedaban con la pelota en las manos manifestaron a modo de autoevaluación que muchas de sus pautas de crianza y estilos de crianza eran prevalentemente permisivos y por ello debían practicar la escucha y el diálogo activo con sus niños o niñas para permitir que ellos se sintieran importantes y fortalecieran su seguridad.

Así pues, en voz de los protagonistas se escucharon afirmaciones como “Pensé que lo estaba haciendo bien” o “No sabía que la permisividad fuera tan peligrosa para el desarrollo de mi hija” o “Debo dejar de gritar y pegarle al niño”. Frases que demuestran el proceso de introspección de los padres que el rol de psicóloga educativa posibilitó a partir de ésta dinámica.

6.2.6. Tinto tingo tango

En medio de la dinámica se socializaron los diferentes tipos de crianza en donde los padres de familia intervinieron para dar su punto de vista y realizar conclusiones sobre la

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

manera en la que cada uno lleva a cabo su rol a diario, además de plasmar en un papel la nueva estrategia que se comprometía a implementar con sus hijos e hijas.

Ésta actividad fue bastante enriquecedora ya que se evidenció cómo por medio del dialogo permanente y la escucha activa los padres de familia recibieron nuevas estrategias de crianza, tales como, generar limites, dialogar con palabras comprensibles para sus hijos, establecer rutinas (ejemplo: hora del sueño), realizar lecturas de cuentos, disponer de un espacio diario para salir a ejercitarse con su hijo e hija (jugar futbol, montar bicicleta, salir a caminar), valorar las opiniones dadas por los niños y niñas, comprender la posición y necesidades de ellos siempre buscando dar solución a sus interrogantes.

Asimismo, en voz de los participantes se escuchó que en verdad habían pensado desarrollar éstas estrategias planteadas por la psicóloga educativa, pero que lastimosamente no sabían leer o que por sus escasos recursos económicos no podían, por ejemplo, acceder fácilmente a material literario o que por sus horarios de trabajo les era imposible controlar los horarios de sueño de sus hijos o que por la peligrosidad del barrio en donde vivían prefieren no jugar con los niños o niñas en las calles del sector o que generalmente ignoran lo que dicen los niños porque ellos no modulan las palabras, etc.

En ese punto en concreto, interpreté que existían limitantes sociales, económicos y educativos de carácter estructural que afectaban seriamente la implementación de éstas estrategias en los hogares, es decir, no era que las familias se negaron de facto a implementar las estrategias, sino que de verdad no podían por cuestiones externas e internas llevarlas a cabo. Por lo que, fue preciso escuchar éstas voces y plantearles alternativas de solución desde la psicología educativa que les permitieran, en el marco de sus limitaciones, implementar estrategias de crianza novedosas.

6.2.7. Lectura y representación teatral de cuentos

El libro seleccionado tenía como título “El mejor de los abrazos” y hacía referencia a lo imprescindible que son los abrazos para el personaje principal que era un leopardo bebé ya que ningún otro integrante de la selva podía reemplazar los amorosos y especiales abrazos y caricias que mamá o papá brindaba a diario. En ese sentido, el propósito de la lectura y la representación fue fortalecer el vínculo afectivo y promover el desarrollo cognitivo, social e individual de los niños y niñas, teniendo en cuenta que según lo señala el Ministerio de Cultura (s.f.) la lectura en voz alta trae inmensos beneficios emocionales, psicológicos y afectivos.

Así pues, se dispuso de un espacio para la lectura y selección del personaje a representar además de los objetos como máscaras y trajes para usar; donde inicialmente los padres de familia se mostraron tímidos en el momento del ensayo, pero al encontrarse frente a los niños y niñas la participación fluyó con facilidad.

Lo evidenciado durante la personificación fue total atención por parte de los niños y niñas ya que no solo lo escuchado llamaba su atención, sino que generaba gran expectativa ver a sus padres con vestimentas llamativas y máscaras que en otro momento no había sido posible.

Como conclusión: más que una muestra simbólica del cuento fue la reflexión para los padres de familia que se llevaron consigo la fuerte idea de que nuestros niños y niñas necesitan padres comprometidos y presentes en cada momento de sus vidas para infundir seguridad, estabilidad y contribuir en el buen desarrollo de su personalidad.

Aquí la voz de los participantes trascendió de lo verbal a lo gestual, de lo oral a lo actoral, por lo que, los niños y las niñas sintieron, pensaron y se emocionaron al ver cómo se

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

materializaban los nuevos lenguajes de la crianza, las nuevas expresiones de la transformación conductuales, que solo a partir de lo psicoeducativo, de la vivencia, de los conflictos y reconciliaciones del proceso experiencial, fue posible.

6.2.8. Coreografía infantil

En ésta actividad motriz los niños y niñas en compañía de sus padres de familia y/o cuidadores disfrutaron de un tiempo en donde fortalecieron su motricidad gruesa, comunicación y escucha ya que para la ejecución adecuada de la actividad era necesario activar el sentido visual, auditivo y del tacto.

La música empleada fue inicialmente suave (calentamiento) para luego preparar el cuerpo a unos movimientos más rápidos que progresivamente se iban implementando (mezclas de canciones conocidas por los niños y niñas), con ayuda de aros y cintas de colores se logró cautivar la atención ya que estos eran de su elección.

Se observó disposición por parte de los padres de familia, pero se evidenció que algunos niños y niñas en su compañía no seguían las instrucciones con facilidad, por lo que, se les animó a concentrar toda su atención con instrucciones, tales como darse un abrazo cuando el aro se ubicara al lado derecho o dar un beso cuando el aro se ubicara al lado izquierdo. De esta manera, se canalizó su energía además de involucrar la muestra afectiva durante la coreografía.

Como cierre se recordaron las estrategias que pueden implementar en casa y algunos padres de familia compartieron sus experiencias como la implementación de normas con relación a la regulación de tiempo con el celular, el consumo de alimentos más saludables y el tiempo de calidad que ahora suelen brindarle a sus hijos e hijas.

Aquí, al igual que en la actividad teatral, se manifestaron en presencia y por conducto de los protagonistas, con la guía y el acompañamiento de la psicóloga educativa, nuevos lenguajes de la crianza, esta vez, representados a través de las artes dancísticas, que no solo afianzaron las relaciones afectivas en la familia, sino que distensionaron el ambiente de la práctica que venía de disconformidades de algunos participantes por culpa de las opiniones de otros. De esto, se derivó un aprendizaje: es necesario planificar actividades que apacigüen los ánimos en medio de los conflictos que habitualmente se presentan al interior de la experiencia psicoeducativa., puesto que ninguna práctica profesional está exenta de vivir conflictividades entre los participantes y entre éstos y los promotores de la experiencia.

6.2.9. Acua confianza

La última experiencia de los participantes sin duda alguna fue la actividad denominada “Acua Confianza” la cual consistía aumentar la confianza entre padres e hijos en donde bajo la instrucción de diferentes ejercicios físicos los niños y niñas podían trasladarse en el agua.

Se evidenció permanente atención y disposición por parte de los padres de familia ya que fueron los transmisores de confianza ayudando así a que los niños y niñas perdieran el temor.

Con materiales como aros, pelotas y cintas se desarrolló la actividad acuática donde inicialmente los niños y niñas se ubicaron afuera de la piscina y saltaban al agua mientras eran esperados por sus padres que a través del diálogo claro y lleno de seguridad lograban que ellos realizaran la acción solicitada en varias ocasiones.

Seguidamente, se continuó con una carrera familiar donde pasaron los niños con sus acompañantes, y finalmente las niñas con el fin de generar un acercamiento entre grandes y pequeños; por otro lado, se ubicaron aros en el fondo de la piscina y con ayuda del adulto

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

estos debían ser rescatados y llevados a una cesta con el fin de incrementar la confianza en los niños y niñas ya que debían usar su cuerpo.

De igual modo, se evidenció que para los que se sentían seguros y practicaban técnicas de nadado podían sumergirse sin ningún inconveniente, pero para los que aun mostraban inseguridad al llevar a cabo este ejercicio era parte de un proceso lento que requería de toda la tolerancia y comprensión.

Finalmente se formó un círculo con todos los participantes y les fue entregada una pelota que contenía una pauta de crianza democrática y ésta era leída en voz alta y socializada individualmente al resto.

7. Aprendizajes

7.1. Aportes significativos de la experiencia en lo humano

Los aportes más significativos de la sistematización de la experiencia en la dimensión humana son los siguientes:

- Los padres de familia y cuidadores que participaron de la experiencia reconocieron la inmensa labor humana que desarrollan las docentes, la psicóloga educativa del plantel y la practicante por sus niños y niñas, por lo que, se sensibilizaron respecto al esfuerzo profesional y humano que significa orientar, enseñar, jugar, cuidar y guiar a infantes que, en muchas ocasiones, manifiestan sus problemas de crianza a través de comportamientos disruptivos, de emociones contradictorias y de pensamientos conflictivos.

- Las directivas del Jardín, el personal docente, la psicóloga infantil de la institución y los padres o cuidadores reconocieron la labor desarrollada durante las actividades mediante manifestaciones verbales de agradecimiento y de empatía, lo cual, significó una enorme retribución por lo que día a día implica la laboral docente y psicoeducativa.
- Más que una relación inter-institucional entre el Departamento de Psicología de la Universidad Minuto de Dios y el Jardín Social Compensar de Girardot, se lograron entablar relaciones humanas que beneficiarán la realización de futuras experiencias relacionadas con la psicología educativa en la primera infancia.
- Se identificó cómo viven los niños y niñas en su relación con sus padres o cuidadores y en relación con sus entornos, pero, a la vez, se visualizó en los participantes una voluntad hacia la transformación de sus estilos y pautas de crianza, de sus creencias erradas, de sus prejuicios sociales, de sus sentires desconfiados y de sus pensamientos hostiles hacia el cambio.
- De igual manera, la psicóloga educativa en formación descubrió que el desarrollo de su profesión implica conocer el lado humano de cada niño, de cada padre, de cada docente, incluso de sí misma, puesto que de otro modo es imposible transformar, subvertir, resignificar y trastocar la esfera psicoeducativa de los actores y participantes de los contextos escolares.
- Finalmente, los niños y niñas pudieron ver una nueva faceta humana de sus padres y cuidadores puesto que antes la gran mayoría de ellos no los habían visto disfrazarse, realizar pruebas en el agua, realizar representaciones teatrales, leer en voz alta, jugar con globos, bailar coordinadamente y hacer coreografías. Es decir, descubrieron una dimensión humana hasta ese momento desconocida, lo cual, repercute directamente en la percepción que tiene de sus padres, madres o cuidadores.

7.2. Aportes significativos en lo social

El aporte en lo social más significativo de la experiencia desarrollada en el Jardín Social Compensar de Girardot y especialmente en los dos grupos focales seleccionados (pre jardín “A” y “D” del año lectivo 2019) sin duda alguna fue interactuar, aprender, enseñar, jugar y reflexionar con grupos sociales que a través de las actividades, de las lecturas y de las orientaciones psicoeducativas realizadas comienzan a replantearse el abordaje de sus problemáticas sociales, a considerar nuevas interpretaciones del mundo, a esbozar nuevos pensamientos, a olvidar paulatinamente prejuicios intergeneracionales y a deconstruir creencias sociales sobre la crianza en la primera infancia, que son perjudiciales para el desarrollo social, familiar e individual de los niños y niñas bajo su cuidado.

Asimismo, otro aporte social de la sistematización de la experiencia es la contribución a la formación desde temprana edad de futuros ciudadanos que a mediano y largo plazo encajen y respeten las normas sociales de convivencia y contribuyan al progreso social de sus familias y de sus comunidades en un marco de respeto a la diferencia, de cumplimiento legal y de estabilidad psicoafectiva.

En consonancia con lo anterior, a partir de la transformación de los estilos de crianza se posibilitará la prevención de la aparición de conductas disruptivas en la primera infancia, lo cual, a la larga, contribuirá a que los niños y niñas cuando estén en fases más adelantadas de su desarrollo cognitivo y etario (adolescencia y adultez, principalmente), no presenten ésta clase de comportamientos, mitigando que las familias y la sociedad deban tratar éstas dificultades a futuro.

Finalmente, la experiencia psicoeducativa vivida por los protagonistas de esta sistematización es que las familias reconocieron los factores de riesgo que pueden llevar a

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

que un niño que presenta a temprana edad conductas disruptivas posteriormente se enrole más fácilmente a las redes delincuenciales que merodean sus casas, sus barrios, sus contextos sociales. Y a partir de ese reconocimiento, los padres, las madres y cuidadores pueden reinterpretar su realidad para evitar que esos riesgos se materialicen en la vida de sus hijos cuando sean adolescente o adultos.

7.3. Principales aprendizajes para el perfil profesional (psicóloga educativa)

Para el perfil profesional de psicóloga educativa los principales aprendizajes adquiridos durante la práctica son los siguientes:

- El rol de psicólogo educativo es múltiple: debe ser conciliador, pero directo; asertivo, pero respetuoso; comprensivo, pero sincero; mediador, pero justo; incentivante y a la vez apaciguador; crítico y simultáneamente propositivo.
- Se reforzó la convicción respecto a la necesidad, pertinencia y urgencia de la psicología educativa en la primera infancia, pero también en todos los niveles de la educación formal: preescolar, primaria, media, profesional, técnica, tecnológica, etc.
- Se entablaron excelentes relaciones profesionales y de colegaje con la psicóloga del Jardín Social Compensar de Girardot toda vez que ella jugó un papel fundamental desde las primeras hasta las últimas fases de la experiencia y reconoció verbalmente que la labor desarrollada no solo había sido positiva para los niños y niñas, sino que propuso continuar realizar ésta clase de actividades al interior del Jardín.
- La psicología educativa debe acudir necesariamente a otras disciplinas del conocimiento para fortalecer y ampliar su capacidad de impacto en los estudiantes, en el personal docente y los núcleos familiares. En ese sentido, disciplinas como la pedagogía, la sociología, las artes y el trabajo social son esenciales para desarrollar de

forma integral cualquier intervención o tratamiento individual o grupal, tal como sucedió en la práctica en el Jardín Social Compensar de Girardot.

- La psicología educativa debe priorizar dentro de su marco de acción a los individuos que presenten mayores comportamientos disruptivos, en especial, cuando son población perteneciente a la primera infancia.
- Desde lo profesional, el aprendizaje derivado de esta fase de la experiencia es que en el rol de psicóloga educativa se debe tener mucha paciencia y resiliencia psicoemocional, por un lado, para evitar que los comentarios hostiles, los miedos, los sentires y las creencias prejuiciosas de los adultos que cuidan a los niños y niñas impacten de manera negativa la labor y, por otro lado, para escuchar todas esas voces de una manera objetiva y utilizar esos rechazos como insumo empírico para planear las estrategias de atracción de los protagonistas de la práctica.
- Las categorías conceptuales que se utilizan en la psicología educativa pueden verse rebasados por la crudeza de la realidad que pretender interpretar, por lo que, todo psicólogo educativo debe estar abierto a cambiar sus marcos teóricos, a resignificar conceptos y a reformar en la marcha las estrategias metodológicas seleccionados toda vez que las experiencias sobrepasan los limitados alcances de los entramados meramente teóricos.
- Con cada encuentro de padres y con cada actividad lúdica y psicopedagógica realizada se entendió, se sintió, se aprendió y se asimiló por parte de la psicóloga educativa en formación que uno de los aspectos que más se debe tener en cuenta para desarrollar el rol ya mencionado es entender que en cada ser humano existe en potencia un motor de cambio cuyo botón de arranque o cuya llave de encendido se activa más fácilmente cuando confluyen actividades didácticas previamente

planificadas y argumentos persuasivos legitimados por la propia experiencia de los protagonistas.

7.4. Aprendizajes abordados desde la perspectiva de la socialización de la experiencia

Desde la perspectiva de la socialización de la experiencia los principales aportes a la comunidad del ejercicio realizado tanto con el universo poblacional en general, como también con los dos grupos focales seleccionados, son los que a continuación se presentan:

- La comunidad impactada enriqueció ostensiblemente, desde el plano teórico y desde el plano práctico, sus pautas, estilos y creencias de crianza, mejorando de esta manera su relación afectiva y emocional con los infantes y con el personal docente y directivo del Jardín Social Compensar de Girardot.
- La comunidad girardoteña a mediano y largo plazo y especialmente las familias partícipes de la práctica profesional verán reducidas las problemáticas que en la adolescencia y en la adultez temprana muchos jóvenes presentan, porque su desarrollo psicoemocional sí fue lo suficientemente satisfactorio y sano a partir de los estilos y pautas de crianza aprendidos durante el ejercicio.
- De igual manera, se le aportó a la comunidad nuevas estrategias de relacionamiento social y familiar alejados de modelos autoritarios y permisivos, por lo que, posiblemente la violencia intrafamiliar, la violencia infantil, la inasistencia alimentaria y el abandono dejen de ser problemáticas frecuentes entre los padres,

cuidadores y familiares de los niños y niñas que están matriculados en el Jardín Social Compensar de Girardot.

- Finalmente, de la sistematización de la experiencia se extrajo un aprendizaje significativo muy relevante para la comunidad académica del campo ocupacional de la psicología educativa y es que es indispensable utilizar metodologías que permitan, en primer lugar, diagnosticar el estado inicial de los protagonistas respecto al tema en específico que se pretende impactar y, en segundo lugar, determinar el avance o el estado final de dicho fenómeno. Con ello, los promotores de la experiencia podrán verificar cuál ha sido el impacto de la experiencia en los sujetos de la misma.

8. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta toda la sistematización de la experiencia y de la práctica desarrollada en el Jardín Social Compensar del municipio de Girardot se puede concluir, en primer lugar, que las pautas y estilos de crianza permisivos o autoritarios son prácticas y normas familiares profundamente arraigadas en la cotidianidad de los hogares de los niños y niñas del centro educativo ya indicado cuya justificación extiende sus raíces en las propias experiencias de crianza de la niñez del respectivo padre o cuidador, experiencias que casi inconscientemente se transmiten de generación en generación provocando en muchas ocasiones la aparición de comportamientos disruptivos, problemas de salud mental y alteraciones psicológicas.

En segundo lugar, se puede concluir que las pautas y los estilos de crianza, a pesar de su alto nivel de arraigo en las familias de los niños y niñas del Jardín Social Compensar de

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Girardot, son prácticas hogareñas que son susceptibles de ser modificadas, moldeadas, transformadas, resignificadas y adaptadas a partir de la intervención de la psicología educativa en aspectos como las formas comunicativas entre padres e hijos, la fijación de límites claros, el reforzamiento del autoestima del menor de edad, la consolidación de la confianza, el aumento en los niveles de afectividad, el establecimiento de horarios, la comprensión crítica de sus realidad, entre otros.

En tercer lugar, la conclusión más importante de la presente sistematización, en clave de Baumrind (1996; 2009) y Alegría & Miranda (2007), es que las pautas y los estilos de crianza de tipo permisivo que se encuentran arraigados en los núcleos familiares de los niños y niñas del Jardín Social Compensar de Girardot están intrínsecamente relacionados con el desarrollo cognitivo del menor de edad y en la aparición y la frecuencia de comportamientos disruptivos en la primera infancia y que la transformación de éste estilo permisivo hacia modelos de crianza democráticos a partir del rol de los psicólogos educativos contribuye de forma positiva a la prevención de éstos comportamientos en los entornos escolares, barriales, sociales y familiares.

De otro lado, las recomendaciones que se derivan de la práctica profesional realizada es que la psicología educativa debería tener mayor presencia e incidencia en las instituciones educativas tanto del sector público como del privado puesto que muchas de las problemáticas comportamentales de los niños, niñas y adolescentes se originan en pautas y estilos de crianza nocivos que lamentablemente no son captadas ni tratadas oportunamente por los docentes, directivos docentes o psicólogos escolares.

La segunda recomendación es realizar otros estudios con otros grupos poblacionales, incluso dentro del mismo Jardín, para corroborar o rebatir los resultados, las conclusiones y el impacto que ésta práctica profesional tuvo en los núcleos familiares de los niños y niñas de pre jardín “A” y “D” puesto que ésta experiencia se concentró en dos grupos focales muy

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

específicos que no constituyen una muestra significativa y representativa del universo estudiantil de primera infancia del municipio de Girardot-Cundinamarca.

La tercera recomendación es llamar la atención de entidades del Estado como el Instituto Colombia de Bienestar Familiar (I.C.B.F.), las comisarías de familia, las secretarías de educación y los concejos municipales para que destinen mayores recursos a la atención psicológica integral de los menores de edad que se encuentran en la etapa de primera infancia puesto que actualmente es bastante marginal lo que éstas instituciones realizan a favor de ellos, cuando, en teoría, deberían ser los mayormente protegidos.

9. Bibliografía

- Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana. En E. Aguirre y J. Yáñez (Eds.). *Diálogos. Discusiones en la Psicología Contemporánea No 1* (pp. 211-223), Bogotá, D. C.: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Alegría, A., & Miranda, A. (2007). Estilos de vida educativos paternos en adolescentes. *Revista Psicológica Iztacala*, 20 (1), 8-12.
- Aracena, M., Balladares, E., Román, F. y Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: una mirada cualitativa. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 11(2), pp. 39-53.
- Arboleda, Beatriz & Cuello, Daniela. (2014). Influencia de la aplicación de pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo sicosocial en la primera infancia. Colombia. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5050/TP_ArboledaBeatriz_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baumrind, D. (1996). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Revista de Child Development*, 37(4), 887-907.
- Baumrind, D. (2009). The Influence of Parenting Styles, Achievement Motivation, and SelfEfficacy. *Revista de Achievement Motivation*, 50(3), 337-346.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Castro, M, Dominguez, M & Sánchez, Y. (1995). Psicología, educación y comunidad.

Almudena Editores.

Ciro, Angie, Escobar, Leidy & García, Angélica. (2017). Conductas disruptivas en el clima escolar. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3687/CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20EN%20EL%20CLIMA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1>

Colegio Colombiano de Psicólogos-COLPSIC. (2016) Psicología educativa.

<http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campopsicologia-educativa/92>

Colodrón, M. (2004). Rol del Psicólogo de la educación. Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. España. <http://www.cop.es/colegiados/M-02744/>

COMPENSAR. (2020). Nuestra organización. <https://corporativo.compensar.com/nuestra-organizacion>

COMPENSAR. (s.f.). Girardot, una alianza para el crecimiento de la región. Revista Compensar. <https://www.revistacompensar.com/comprendiendo/girardot-una-alianza-para-el-crecimiento-de-la-region/>

Congreso de la República de Colombia. (1991, 22 de enero). Ley 12 de 1991. Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989. Diario Oficial No.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

39640. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de-1991.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Congreso de la República de Colombia. (2006, 6 de septiembre). Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Diario Oficial No. 46.383.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Congreso de la República de Colombia. (2009, 6 de abril). Ley 1295 de 2009. Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén. Diario Oficial No. 47.314.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1295_2009.htm

Congreso de la República de Colombia. (2016, 2 de agosto). Ley 1804 de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.953.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873, 26 de mayo). Ley 84 de 1873. Código Civil. Diario Oficial No. 2.867.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2007). Documento CONPES Social 109. Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”. Colombia.

http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/colombia_documento_conpes_social_nro_109_2007.pdf

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991).

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2002, 28 de agosto). Opinión Consultiva OC-17/2002. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1687.pdf>

Cuervo, A (2010). Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia.

www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/...1/articulo_8.pdf

Franco, N., Pérez, M., & De Dios, M. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 1(2), 149-156.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Gallego Betancur, T. M. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 37 112-131. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224568007>.

Ghiso, A. (1999). De la práctica singular al dialogo con lo plural aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. *La Piragua, Revista latinoamericana de educación y política*, 16, 5-11.

Gualpa, L., & Loja, C. (2015). *Estilos de Crianza de los padres de estudiantes con bajo rendimiento*. (Tesis). España: Universidad de Cuenca.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21872/1/>

Hernández, Roberto. (2013). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Mc Graw Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Izzedin, R y Pachajoa, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy* Fundación Universitaria Los Libertadores.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Jara H., Oscar. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos – 1ed*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Juliao, C. (2014). Una pedagogía praxeológica.

<http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/3030/1/UnaPedagogiaPraxeologica.pdf>

Marchesi, Álvaro. (2009). Preámbulo. En: Palacios, Jesús & Castañeda, Elsa. (2009). La primera infancia (0-6 años) y su futuro. Organización de Estados Iberoamericanos para Educación, la Ciencia y la Cultura. España.

Martínez, Á. C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6(1), 111-121.

Ministerio de Cultura. (s.f.). Beneficios de la lectura en voz alta.

<https://www.mincultura.gov.co/leer-es-mi-cuento/por-que-leer/Paginas/beneficios-de-la-lectura-en-voz-alta.aspx>

Moncayo, Silvia. (2016). Pautas de crianza: el sentido para las madres comunitarias del corregimiento de Mocondino-Nariño-Colombia.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/59260/Documento_completo.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Mora, A. & Rojas, A. (2005). Estilo de funcionamiento familiar, pautas de crianza y su relación con el desarrollo evolutivo de niños de bajo peso al nacer. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 3 (1), 1-25.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

Mosquera, L. (2015). Influencia del estilo de crianza familiar en el aprendizaje significativo de los estudiantes de inicial II de la Escuela de Educación Básica 24 de julio del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena durante el año lectivo 2014-2015. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud.
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2110/1/UPSE-TPS-2015-0039.pdf>

Myers, R. (1994). Prácticas de crianza. Bogotá, CELAM-UNICEF.

Papalia, D., Feldman, R., Martorell, G. (2012). Desarrollo Humano (269)

Presidencia de la República. (1994, 3 de agosto) Decreto 1860 de 1994. Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Diario Oficial No. 41480. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1362321>

Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: práctica de crianza. Estudios pedagógicos, 31(2), 167-177.

Rodríguez A., Wanda C. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 31, núm. 3, 1999, pp. 477-489. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>

Rincón, M. (2012). La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana. Revista Eleuthera, 7.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

UNESCO. (2010). Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia

(AEPI): construir la riqueza de las naciones, documento conceptual.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187376_spa

UNICEF. (s.f.). Primera infancia. <https://unicef.cl/web/primera-infancia/>

Varela, Sandra, Chinchilla, Tania & Murad, Vanessa. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. Zona Próxima. No. 22.

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/6129/7744>

Varela, C. (2017). Sistematización de la Práctica profesional en Psicología. Autolesión:

Nueva afectación juvenil en algunos estudiantes de la Institución Educativa Fernando Vélez durante el año 2016. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bello-Antioquia.

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6027/SISTEMATIZACION-CATHERINE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wolfolk A. (1994). Psicología educativa. México: Prentice Hall.

Wittrock, M. C. (1992). An empowering conception of educational psychology. *Educational Psychologist*, 27, 129-141.

Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia

10. Anexos

Anexo No 1. Registro fotográfico de la experiencia



Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia



Psicología educativa para el desarrollo de pautas de crianza en el Jardín

Social Compensar de Girardot: sistematización de la experiencia



Anexo No. 2 Formato de cuestionario a padres de familia y cuidadores 2019
JARDIN SOCIAL GIRARDOT-COMPENSAR
PROYECTO: PAUTAS DE CRIANZA
PRACTICAS 2019-2

- ¿Qué es para usted pautas de crianza?

- ¿Qué tan importante considera las normas en casa?

- Escriba una norma que esté establecida en casa y cuál es su propósito

- ¿Cómo corrige a su hijo o hija?

- ¿Cómo premia a su hijo o hija?

- ¿Cuándo su hijo o hija llora porque desea algo, usted que hace?

- ¿Qué actividades realiza su hijo en casa?

- ¿Cuánto tiempo comparte con su hijo hija?

- ¿En el tiempo compartido con su hijo o hija que actividades realiza?

***ESTE CUESTIONARIO SE REALIZA CON FINES EDUCATIVOS.**

ESTUDIANTE: Leidy Yazmín Rodríguez Ortiz

Anexo No. 3 Formato de encuesta a padres de familia y cuidadores 2020

CON EL FIN DE CONOCER EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2019-2 SOBRE PAUTAS DE CRIANZA Y DAR CIERRE A ESTA ETAPA. SE REALIZA LA SIGUIENTE ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN SOCIAL COMPESAR DE GIRARDOT

- **Marque con una x según considere:**

1. ¿Fue beneficioso conocer los estilos de crianza (permisivo, autoritario y democrático)?

Si

No

2. ¿Ha podido aplicar las estrategias durante el tiempo de receso al jardín?

Si

No

3. Mencione una experiencia vivida luego del aprendizaje sobre pautas de crianza donde haya llevado a la práctica las estrategias socializadas.

- **Califique de 1 a 3 siendo 1 el más bajo y 3 el más alto la siguiente pregunta:**

¿Cómo le parecieron las actividades desarrolladas en el 2019-1?

1

2

3